

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

13 de diciembre



Sánchez advierte a Torra de "una respuesta firme"; PP y Ciudadanos le exigen el 155

El debate sobre Cataluña deja clara la soledad del Gobierno en esta cuestión

Dirigentes socialistas se desmarcan del discurso del presidente

PÁG. 2-4

Navarra sigue perdiendo capacidad para atraer empresas

Junto con Asturias, es la que más baja en un año en **competitividad** fiscal, según el estudio de la Unión de Contribuyentes

PÁG. 18-19



Una representación de los profesionales retirados este ejercicio, que ayer fueron homenajeados por el Colegio de Médicos.

J.C. CORDOVILLA

Los médicos alertan de la falta de relevo

Este año se han jubilado en la Comunidad foral 72 facultativos, la cifra más alta de la década

PÁG. 20-21

Theresa May sobrevive a la rebelión y seguirá al frente de los conservadores

El grupo parlamentario le da un amplio apoyo, lo que le permite seguir defendiendo el acuerdo sobre el 'brexit'

PÁG. 7

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	81
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	32	FARMACIAS	83
ECONOMÍA	11	DEPORTES	58	CARTELERA	87
OPINIÓN	15	CLASIFICADOS	69	LOTERÍAS	93

sábado 15 diciembre

Te regalamos el **IVA** *
En los productos de **Alimentación Frescos**

comparte la magia porreka

EROSKI zurekin

*Consulta condiciones.

Osasuna, pendiente del futuro del Reus

Si el club catalán se retira, se beneficiará con **tres puntos** al no haber jugado contra él

PÁG. 58-59

Unicaja y Liberbank exploran su fusión para ser el sexto banco de España

La cotización de ambas entidades se dispara por las sinergias de la operación

Reconocen "contactos iniciales" para integrar dos redes extendidas en seis autonomías

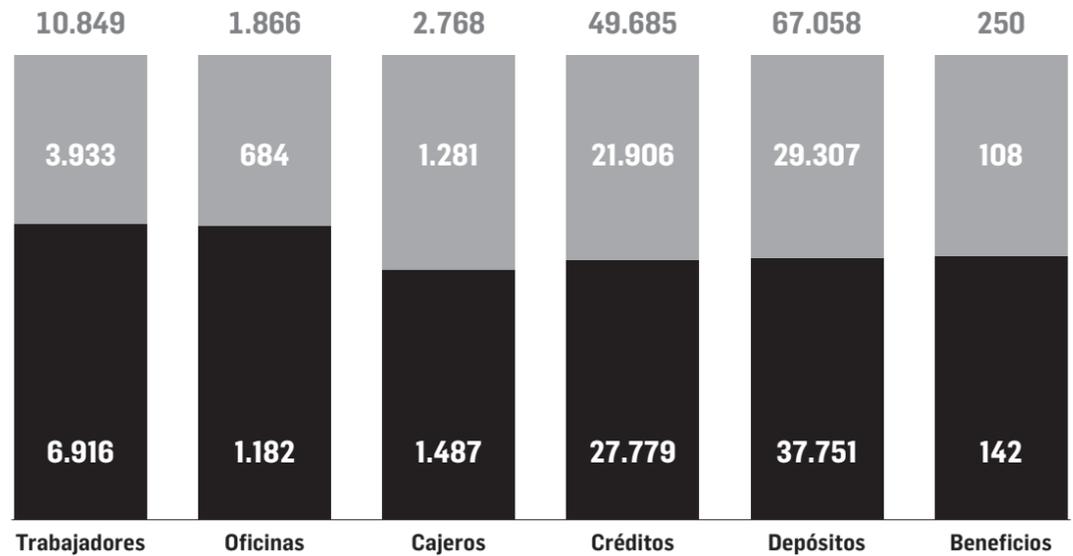
Los trabajadores temen ajustes de plantillas y oficinas a pesar de que las redes comerciales apenas se solapan

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

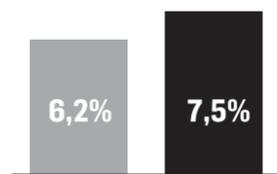
El sector financiero se prepara para lo que puede ser la primera gran fusión de dos entidades después de las realizadas casi de forma obligada por los avatares de la crisis. Unicaja y Liberbank, dos entidades que han ido integrando a parte de las antiguas cajas de ahorros con una fuerte implantación en Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha y Extremadura, están estudiando la posibilidad de integrar sus negocios. Aún lo están haciendo "de forma preliminar", tal y como informaron ayer a la CNVM en sendos hechos relevantes.

Las conversaciones entre los responsables de los dos bancos, que cotizan en bolsa, son aún iniciales, por lo que "no se ha sometido ninguna propuesta" a los órganos de dirección. El movimiento se enmarca en la "práctica habitual de movimientos en varias direcciones para testar el mercado", reconocen fuentes financieras cercanas a los grupos, donde no quieren dar por cerrada la fusión. Tanto Unicaja como Liberbank recuerdan que la negociación se enmarca dentro del "estudio habitual" de opciones de compraventa. El reconocimiento de los contactos ha abierto la puerta a alcanzar un nuevo periodo de fusiones bancarias, sobre todo entre entidades de mediano tamaño. Liberbank estuvo a punto de pujar a principios de año por la red de oficinas de Caixa Geral en España, un negocio que al final

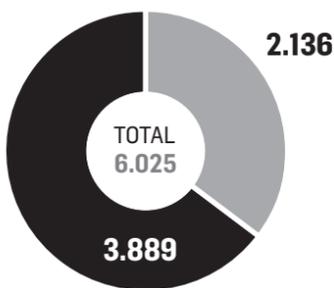
Radiografía de Unicaja y Liberbank



MOROSIDAD



Nº de ACTIVOS DUDOSOS



Fuente: Elaboración propia con datos de la entidades, CNMV y AEB.

RANKING DE LA BANCA ESPAÑOLA

Por volumen de activos. En euros. Datos a 30/09/18

Santander	1.444.687.000
BBVA	668.985.000
CaixaBank	387.751.000
Sabadell	211.076.000
Bankia	204.205.000
Bankinter	76.280.000
Kutxabank	58.755.000
Unicaja*	56.843.000
Ibercaja	52.590.000
Liberbank*	39.131.000

*Unicaja + Liberbank = 95.974.000 tras su fusión, lo que la situaría virtualmente en el sexto puesto de la clasificación.

Kutxabank e Ibercaja esperan

La necesidad de acometer integraciones en el sector financiero entre las entidades medianas que quedan tras la crisis pone el foco sobre otras dos firmas que aún no han dado pistas sobre su futuro en solitario o con otras entidades. Kutxabank se ha mostrado más reacia siempre a este tipo de operaciones, aunque ya adquirió CajaSur; e Ibercaja sigue en todas las quinielas de los analistas financieros.

mientos porque los bancos "saben los retos que tienen porque vienen imposiciones regulatorias en las que no caben puestos intermedios", en referencia a la banca mediana.

La cotización de Unicaja y Liberbank celebró positivamente el anuncio con alzas que alcanzaron el 16% y el 14%, respectivamente. La firma Credit Suisse calcula que la integración podría generar unas sinergias de hasta 119 millones de euros en 2020, aunque a la vez tendrían que acometer unos costes de reestructuración de 356 millones. Ambas corporaciones han ido despojándose del ladrillo tóxico procedente de la crisis inmobiliaria, aunque todavía mantienen 6.000 millones.

En ese punto reside precisamente el temor de las plantillas ante lo que podría derivar en un proceso de salidas de empleados y cierre de oficinas. En principio, el solapamiento de ambos negocios es inferior al que han tenido que afrontar otras fusiones recientes de bancos. Unicaja -de origen malagueño, a la que se unió CEISS, integrada por Caja España y Duero- tiene un 25% del negocio bancario en Castilla y León y un 18% en Andalucía. Al mismo tiempo, Liberbank tiene una cuota del 31% en Castilla La Mancha, el 30% en Cantabria, el 26% en Asturias y 23% en Extremadura.

asumió Abanca

La unión de Unicaja y Liberbank generaría el que sería el sexto banco español por volumen de activos, con casi 96.000 millones de euros, según los registros de sus últimos resultados trimestrales, a 30 de septiembre. Desplaza-

ría de la lista a Bankinter, con 76.300 millones.

El sector financiero llevaba meses dando por hecho que existe una necesidad de acometer una nueva etapa de integraciones ante las exigencias de rentabilidad impuestas por los organismo inter-

nacionales, así como por una escasez de margen de intereses provocado por la política monetaria de tipos al 0% en la zona euro. Ayer mismo, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, advirtió sobre la necesidad de acometer este tipo de movi-

Dia rebota en bolsa al plantear una ampliación de capital

Las acciones se disparan un 11% tras anunciar que prevé reforzarse con 600 millones de euros

J.A. BRAVO Madrid

A grandes males..., grandes soluciones. Es lo que ha pensado el nuevo equipo directivo de Dia al anunciar ayer al mercado que está "considerando la posibilidad de fortalecer la estructura de capital" del grupo de distribución, en concreto con una ampliación de capital por valor de 600 millones de euros. Fue el bálsamo que precisaba

para salvar una sangría bursátil que parecía no tener freno.

Al mediodía regresó al mercado con una subida superior al 28% tras la suspensión de su cotización desde la CNMV hasta digerir el anuncio de la compañía presidida ahora por Antonio Coto. Su antecesor, Stephan DuCharme, dejó el cargo hace una semana tras ocuparlo dos meses de forma interina. Ahora se centrará en "diseñar" un

plan "sostenible a largo plazo" que prepara para el primer accionista de Dia (con el 29%), el magnate ruso Mikhail Fridman.

Al final, la euforia de los inversores se fue desinflando, aunque cerró con una subida del 11,9% hasta un precio de 46 céntimos -su mínimo histórico del lunes fue de 0,41 euros-. Poco más se podía rascar de primeras de una compañía que se ha descapitalizado en bolsa prácticamente un 90% desde enero y llegó a valer 250 millones.

De hecho, la "futura" ampliación por 600 millones -2,1 veces lo que vale ahora- puesta sobre la mesa por el nuevo equipo financiero de Dia que dirige Enrique Weickert, terminaría diluyendo

aún más el valor de los títulos. Por eso no han puesto fecha a esa operación, de la que el primer perjudicado sería el propio Fridman, que maneja como alternativa lanzar una OPA sobre el resto de títulos a precio casi de saldo pero deberá esperar hasta finales de enero para no verse obligado a igualar el precio de su última adquisición.

Lo que sí han hecho los responsables de la cadena de supermercados es firmar con la banca Morgan Stanley un acuerdo de compromiso de aseguramiento, de manera que "sujeto a ciertas condiciones" que aún no ha especificado la segunda "se obligaría a colocar y, en su defecto, suscribir el 100%" de la ampliación.

El Gobierno quiere aprobar este mes la subida de las pensiones

El Ejecutivo se plantea la vía del decreto ante las dificultades para sacar adelante los Presupuestos

J.A.BRAVO/L. PALACIOS Madrid

La decisión aún no está tomada, pero el Gobierno no descarta en estos momentos anticipar a diciembre la subida prevista de las pensiones en 2019, un 1,6% de forma general, incluidas las prestaciones no contributivas. Con ello

lograría que los colectivos de jubilados, viudas, personas con algún tipo de incapacidad y huérfanos, entre otros, puedan disfrutar de ese ingreso mayor desde el 1 de enero. Desde el Ministerio de Trabajo apuntan, no obstante, que siguen trabajando como principal hipótesis con esperar a la aproba-

ción en el Parlamento del proyecto de Presupuestos del Estado para el próximo ejercicio, discurso que vienen manteniendo desde septiembre. La diferencia es que entonces preveían que el Consejo de Ministros le daría luz verde en noviembre, y luego se habló de diciembre, pero ahora la última referencia del presidente Pedro Sánchez apunta ya a enero.

Esa aparente indefinición, unido a las dificultades para contar con los apoyos políticos necesarios, ha llevado a algunos miembros del Gobierno a plantearse la necesidad de no esperar tanto pa-

ra aprobar las medidas de mayor alcance social. Léase, la subida referida de las pensiones y el aumento del salario mínimo interprofesional (SMI). Fuentes de la Seguridad Social matizan que "aún está en estudio" la decisión de subir las pensiones por decreto -y hacerlo, en principio, este mes- o esperar. El alza del SMI se aprobará en el Consejo de Ministros del 21 de diciembre en Barcelona, confirmó ayer el jefe del Ejecutivo. Ese incremento ya anunciado de los sueldos más bajos hasta los 900 euros mensuales fue una de las medidas pactadas con Podemos.

Inditex cae en bolsa al frenar su ritmo de crecimiento

• La multinacional tuvo un beneficio de 2.438 millones en los últimos nueve meses, un 4,1% más, por el impacto de las divisas extranjeras

E.M. Madrid

Inditex sigue ganando, y mucho. La multinacional de Amancio Ortega registró un beneficio neto durante los nueve primeros meses de su ejercicio fiscal de 2.438 millones de euros, un 4,1% más que en el mismo periodo de hace un año, según informó ayer la compañía. Sin embargo, sus ventas repuntaron apenas el 2,6% hasta los 18.437 millones de euros por el impacto de las divisas, lo que castigó el mercado con una caída cercana al 5% en su cotización.

Así, aunque en términos absolutos el beneficio y la facturación marcaron récords una vez más, en comparativa interanual el resultado neto sufrió una desaceleración con cifras que no eran tan bajas desde 2014. La facturación registró el menor aumento desde 2001, año en el que Inditex comenzó a cotizar en bolsa y a publicar sus cuentas.

Todo ello provocó que al cierre de la sesión, sus acciones protagonizaron la única caída registrada ayer en el Ibex 35, hasta los 25,05 euros, esto es una disminución del 4,6% del valor frente a los 26,33 euros a los que cerraron los títulos de la compañía gallega el pasado martes. En lo que va de semana, sus acciones se anotaron una caída del 6,53%, un porcentaje que se eleva al 11,14% si se toman los datos desde comienzos de año.

La compañía indicó que el impacto de las divisas restó 4,3 puntos al crecimiento del negocio, aunque las ventas aumentaron en todas las áreas geográficas en las que opera. El resultado bruto de explotación (ebitda) subió casi el 3% hasta los 3.932 millones, mientras que las ventas a tipos de cambio constante repuntaron el 7%.

El presidente de Inditex, Pablo Isla, destacó la mejora de los márgenes derivada de un "estricto" control de gastos y de inventario y de la decisión de no entrar en la guerra de precios que ha registrado el sector. "En un período sectorial muy volátil, marcado por muchos factores externos, hemos tomado la decisión de no participar en el gran entorno promocional del sector", explicó.



E. Leclerc

Viernes 14 de diciembre

JUGUETES, BAZAR, TEXTIL, CALZADO Y DROGUERÍA

20% DESCUENTO

* Descuento en Ticket E. Leclerc. Oferta no acumulable. Stock disponible en tienda. Promoción no válida para la compra online.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Fiscalidad



Navarra es, junto a Asturias, la que más baja en un año en competitividad fiscal

Un estudio analiza si la tributación puede atraer a empresas y profesionales

Euskadi y Madrid vuelven a liderar el 'ranking' con una menor fiscalidad, mientras Navarra ocupa el puesto 8º por CC AA

Hace un año, en este trabajo de la Unión de Contribuyentes, Navarra ocupaba el 5º lugar por comunidades

BEATRIZ ARNEDO
 Pamplona

Navarra es junto a Asturias la comunidad que más ha bajado en un año en competitividad fiscal, según un trabajo presentado ayer en Madrid por la Unión de Contribuyentes. Un descenso preocupante, teniendo en cuenta que ya el año pasado la Comunidad foral no salió bien parada. Navarra está ahora en el 10º puesto de 19 (las haciendas vascas se miden de forma separada por tener administración fiscal propia), cuando hace un año ocupaba el 7º. Por Comunidades, ha pasado de ser la 5ª al puesto 8º.

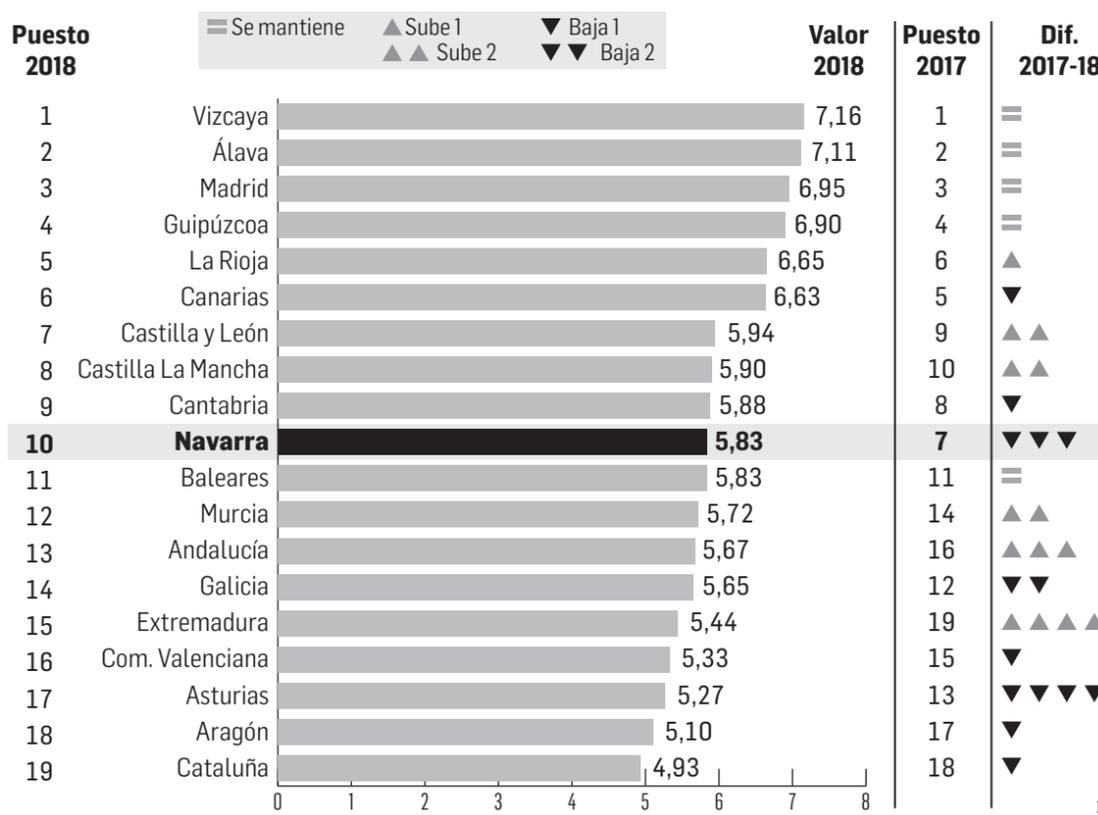
Navarra obtiene una puntuación total de 5,83 puntos sobre 10. Las mejor puntuadas son Vizcaya y Álava, que superan el 7, y la peor, Cataluña, con un 4,93, la única que no llega a 5.

Así se desprende del Índice Autonómico de Competitividad Fiscal que se ha elaborado por segundo año consecutivo. Es un trabajo que clasifica a las comunidades "por su capacidad de competir" con una fiscalidad más ventajosa para "retener y atraer" tanto a empresas como a profesionales, "generando por tanto actividad económica y empleo", destaca el estudio. Tiene en cuenta los tramos autonómicos de los grandes impuestos, los tributos cedidos a las comunidades, la especificidad de Canarias y la de los regímenes forales de Navarra y Euskadi, y los impuestos adicionales que fija cada territorio.

Las razones del descenso

Pese al Convenio Económico y su autonomía tributaria, Navarra no ha tomado medidas que la sitúen entre las comunidades más competitivas, según este ranking. Por el contrario, las haciendas vascas, que cuentan también con autonomía fiscal, vuelven a estar en cabeza por segundo año consecutivo (además con un aumento ligero en puntuación), junto a Madrid. Les sigue La Rioja.

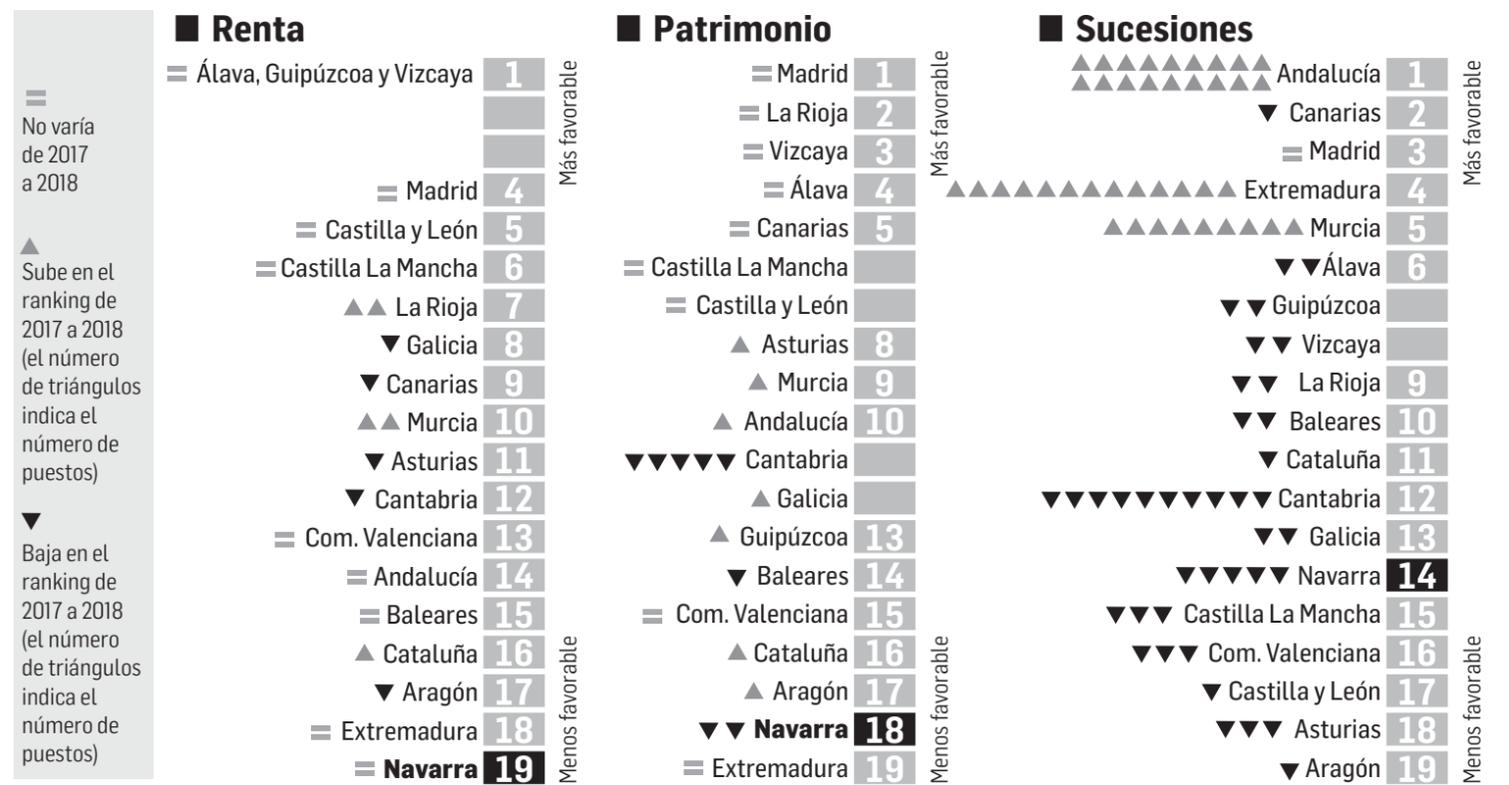
Índice autonómico de competitividad fiscal



Conclusiones

- 1 Sin reforma del IRPF.** Es una de las razones por las que Navarra baja 3 puestos
- 2 Aumento de Sucesiones.** Cae del lugar 9 del ranking al 14
- 3 Patrimonio.** Navarra ocupa el penúltimo lugar
- 4 En qué lidera.** En el Impuesto de Hidrocarburos y el de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Índice de competitividad fiscal. Renta, Patrimonio y Sucesiones



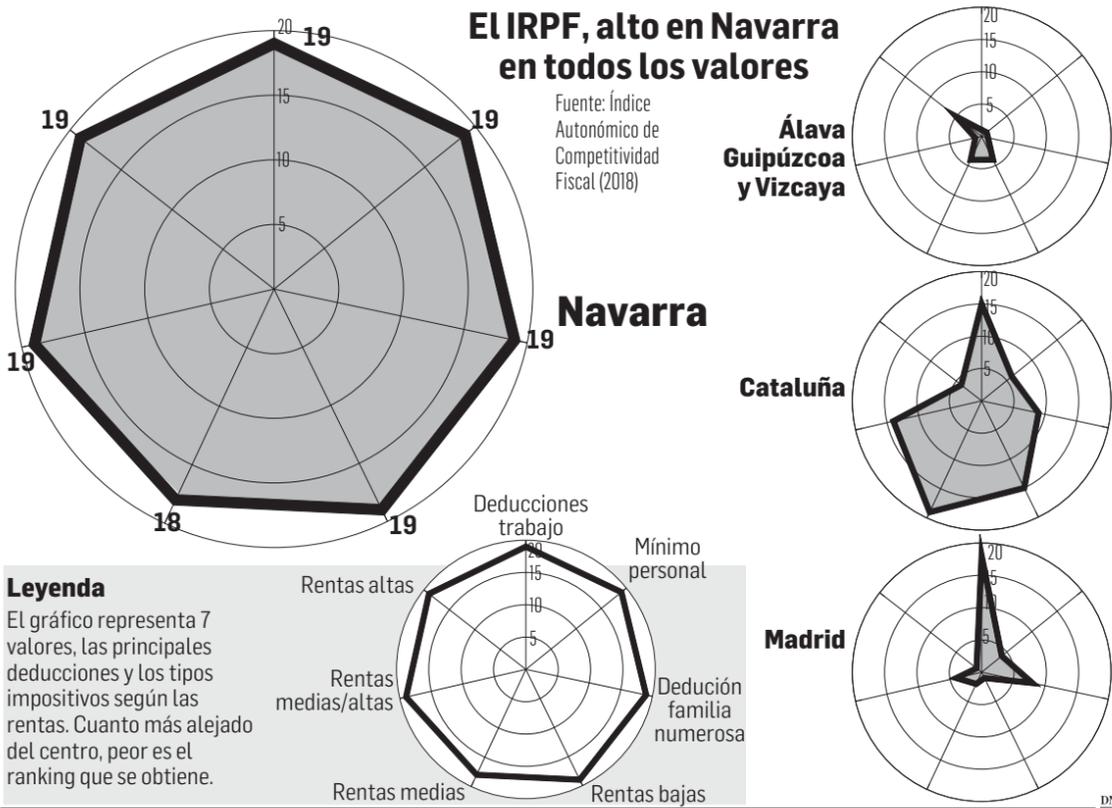
Eso supone que dos de las comunidades limítrofes de Navarra serían fiscalmente más atractivas para la inversión y la generación de empleo. No ocurre eso con Aragón, en el penúltimo lugar, sólo por delante de Cataluña.

El trabajo destaca que la caída en el ranking de Navarra se debe a que no ha reformado el IRPF como ha hecho el régimen común que ha incrementado su competitividad, añade. Además, resalta que la Comunidad foral

ha subido "de forma desafortunada" el Impuesto sobre Sucesiones (en el que ocupa el lugar 14 de 19). Por último, señala que ha reducido el escudo fiscal en el Impuesto sobre Patrimonio (tributo en el que está en el lugar 18 de 19).

La Comunidad foral sí lidera el ranking por tener la fiscalidad más baja en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y en el de Hidrocarburos, como ocurrió también en 2017.

Fiscalidad



La Comunidad foral sigue teniendo el peor IRPF de España, según el estudio

Ocupa el último lugar (por tener el IRPF más alto) en el impuesto a las rentas bajas y penúltimo, a las rentas medias

Las rentas medias-altas y las altas también pagan en Navarra más por IRPF que en resto de España, según el trabajo

B.ARNEDO Pamplona

Según el Índice Autonómico de Competitividad Fiscal de 2018, Navarra estaría por segundo año consecutivo a la cola de todas las comunidades autónomas en el IRPF. Es decir, sería la comunidad donde se paga más por este impuesto. Es una de las conclusiones del trabajo presentado ayer por la Unión de Contribuyentes, en el que se ha clasificado a las comunidades y a las diputaciones vascas estudiando aspectos como los tramos y tipos impositivos que se aplican a las rentas bajas, medias y altas, la deducción por familia numerosa, el mínimo personal y familiar o las reducciones/deducciones por rendimiento del trabajo.

Las comunidades más competitivas según este estudio serían aquellas que tienen el IRPF más bajo en todos estos campos. Las haciendas vascas vuelven a liderar el ranking, al igual que el año pasado, con un IRPF menor. Su nota es de 8 puntos sobre 10. Les sigue la Comunidad de Madrid, con casi un 7. Navarra, según este trabajo, no llegaría a tener ni siquiera 1 punto (0,7). Está en el último lugar en todos los aspectos estudiados, excepto en los impuestos de las rentas medias, donde ocupa el penúltimo.



La autora, Cristina Berechet. E.B.

También en la deducción que se aplica a las familias numerosas, Navarra es la peor situada. Por el contrario, las Haciendas vascas vuelven a liderar la clasificación, ya que tienen la deducción más alta de toda España.

IRPF de rentas bajas y medias
Para estudiar cuánto pagan de IRPF las rentas bajas, el estudio ha calculado el promedio que se tributa con un sueldo bruto de 15.500 euros, el "más común en España", señala, y otro de 19.300. Cuanto más reducido es el IRPF para estas rentas, en mejor posición están las comunidades. El estudio concluye que donde más impuestos pagan las rentas bajas es, por este orden, en Navarra, País Vasco, Cataluña, Murcia y Aragón.

El trabajo señala que Navarra y Euskadi han caído en este ranking, porque en el régimen común se ha elevado el máximo de sueldo bruto al año por el que los contribuyentes no pagan IRPF a 14.000 euros.

En cuanto a las rentas medias, el estudio ha tomado como refe-

TRAS EL ESTUDIO

Tras el Índice Autonómico de Competitividad Fiscal está la Unión de Contribuyentes (UC), apoyada por la Fundación para el Avance de la Libertad (ligada a la UC) y la estadounidense Tax Foundation, que realiza estudios similares en su país. La UC es una organización sin ánimo de lucro que trabaja por reducir y simplificar los impuestos. Su directora general, la economista Cristina Berechet, es la autora del trabajo. Es secretaria general de la World Taxpayers Associations.

rencia un sueldo bruto de 24.400 euros, que es el "sueldo medio en España". Cataluña es el lugar donde más pagaría este contribuyente, seguido de Navarra. Por el contrario, donde menos tributaría sería en La Rioja, Madrid, Galicia y Euskadi.

Medias-altas y rentas altas
El estudio analiza lo que pagarían las rentas medias-altas, tomando como referencia un sueldo bruto de 45.000 euros. Navarra es la que tiene el IRPF mayor, seguida por Extremadura, Murcia y Aragón. Donde menos tributaría sería en Euskadi, y a continuación en Madrid y Castilla y León.

Para concretar qué IRPF pagan las rentas altas, se ha hecho la clasificación con un sueldo de 150.000 euros. También sería en la Comunidad foral donde estos contribuyentes pagarían más IRPF. A continuación estarían la Comunidad Valenciana, Cantabria, Extremadura y Andalucía. Donde menos pagaría sería en Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña y Euskadi.

MINISTERIO DE HACIENDA SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA PREVISTA EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA DE LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2018 SOBRE REGLAS ESPECIALES PARA EL DESTINO DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CIUDADES CON ESTATUTO DE AUTONOMÍA

En virtud del apartado Uno.a) de la disposición adicional centésima décima sexta de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 sobre reglas especiales para el destino del superávit presupuestario de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía, aquellas Comunidades Autónomas que hubieran presentado en el ejercicio inmediato anterior superávit en términos de contabilidad nacional y hubieran cumplido con los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública, pero no con la regla de gasto, requerirán de autorización de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos para poder aplicar dicha disposición. A estos efectos, se solicita autorización por parte de Navarra.

En concreto, para el caso de Navarra, de conformidad con el segundo informe del Ministerio de Hacienda, sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto del ejercicio 2017, de fecha 15 de octubre de 2018, elaborado en virtud del artículo 17 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se observa que la Comunidad Autónoma de Navarra tuvo en 2017 un superávit de 232ME (1,17% del PIB). El objetivo fijado para 2017 era de un déficit máximo del -0,6% del PIB, lo que supone una desviación positiva del saldo fiscal de 1,8 puntos respecto de la prevista. También señala dicho informe, que la Comunidad Autónoma cumplió con el objetivo de deuda, ya que mientras que el objetivo fue del 18,6%, su nivel fue del 18,3% del PIB.

A efectos de la regla de gasto, en 2017 se fijó una variación del gasto computable del 2,1% para todas las Administraciones Públicas, habiéndose desviado Navarra en 1,1 décimas del objetivo, al variar su gasto computable un 3,2%, lo cual en términos nominales representan un exceso de gasto de aproximadamente 28ME.

El objeto de la regla de gasto no es otro que el de evitar que el gasto crezca a un ritmo más alto que al que lo hace la economía nacional, no se trata solo de limitar la diferencia

entre ingresos y gastos mediante el establecimiento de un objetivo de déficit (saldo presupuestario), sino también de incorporar la prudencia en el gasto en periodos de crecimiento económico, limitando el crecimiento del gasto a una tasa de variación calculada a medio plazo, inferior a la tasa de crecimiento económico en épocas de bonanza.

En relación con el año en curso, atendiendo a los últimos datos de ejecución disponibles publicados por la Intervención General de la Administración del Estado, no parece que existan riesgos de incumplimiento de los objetivos de estabilidad, deuda pública ni regla de gasto en 2018 en la citada Comunidad Autónoma.

Asimismo, en aplicación de lo previsto en los artículos 21 y 23 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma ha presentado el Plan Económico-Financiero 2018-2019.

En consecuencia, se AUTORIZA a la Comunidad Autónoma de Navarra aplicar lo dispuesto en la disposición adicional centésima décima sexta de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 sobre reglas especiales para el destino del superávit presupuestario de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

Autorización por escrito de la secretaria de Estado María José Gualda a Navarra, en la que no aparecen los 35,5 millones de euros.

El Gobierno foral dice que los 35,5 millones son "la cuenta que le sale al Estado"

Bildu ha cuestionado por qué en la autorización del ministerio no se menciona dicha cifra

MARCOS SÁNCHEZ Pamplona

La portavoz del Gobierno foral, María Solana, señaló ayer que los 35,5 millones que Navarra va a poder destinar a inversiones después de la autorización del Gobierno central, en vez de los 113 que pretendió el cuatripartito por medio de una ley, son "la cuenta que le sale al Estado".

Solana se manifestó así al ser preguntada por las críticas de dos de sus socios del cuatripartito, Bildu y Podemos-Orain Bai, quienes han pedido explicaciones al Ejecutivo. Especialmente Bildu, que ha mostrado su "desa-

gradable sorpresa" y "desazón" al ver que en la autorización por escrito del Gobierno central, a cargo de la secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, María José Gualda, no se menciona la cifra de 35,5 millones anunciados por el consejero foral Mikel Aranburu el 28 de noviembre.

"El consejero de Hacienda le ha explicado al cuatripartito en distintas ocasiones cómo se llega a los números a los que se llega", defendió la portavoz. "No es un acuerdo sino una autorización unilateral que da el Ministerio de Hacienda y la da basándose en determinados números. Es el tope máximo que dice poder autorizar. Sale de los números que maneja aquella Administración a partir de los que le da ésta. La cuenta es bastante clara, aunque no compartimos su resultado".

La ley foral para los 35,5 millones se aprobará hoy en el Parlamento.



Médicos jubilados durante este año ayer, durante el homenaje que les ofrece cada año el Colegio de Médicos de Navarra.

J.C.CORDOVILLA

Homenaje del Colegio de Médicos a 72 jubilados, la cifra más alta de la década

El presidente del Colegio advierte de que es preciso tomar decisiones para agilizar el relevo

Los médicos colegiados jubilados son ya 630 de 4.194 facultativos frente a los 273 que había en el año 2012

M. JOSÉ ECHEVERRÍA Pamplona

El Colegio de Médicos de Navarra homenajeó ayer a 72 profesionales que se han jubilado este año. Se trata de la cifra más alta de la última década y probablemente sea la más elevada de la historia de la entidad. Al mismo tiempo, reconoció como jubilados honoríficos a 40 médicos que han cumplido 70 años durante una comida de Hermandad que estuvo precedida de una conferencia a cargo de Juan Manuel Cenzano.

La cifra confirma lo que se viene advirtiendo desde hace tiempo: la llegada a la jubilación de las promociones que entraron de forma muy numerosa en la red pública cuando el sistema estaba en pleno desarrollo. "Es un hecho objetivo que la población médica se va jubilando y necesita renovación", dijo Rafael Teijeira, presidente del Colegio de Médicos. "Es algo que se ha informado y es conocido por las administraciones, tanto a nivel nacional como autonómico", apuntó. El problema no es nuevo. "Es verdad que cada



Médicos que han recibido los diplomas de colegiados honoríficos con el presidente del Colegio, Rafael Teijeira, en el centro.

J.C.CORDOVILLA

vez hay más presión. Por eso hay que hacer un estudio serio de las especialidades más afectadas por las jubilaciones en los próximos años y tomar decisiones ya". De hecho, añadió, ya se deberían haber tomado.

El 15,1% del total

Los médicos colegiados en Navarra jubilados suponen el 15,1% del total y ya son 636 de los 4.194 mé-

dicos colegiados. En el año 2012 eran 273 profesionales. El año pasado la cifra de jubilaciones también fue muy alta, con 64, y desde 2013 se han jubilado 36, 47, 33 y 53 profesionales, respectivamente. Lejos quedan los 15 médicos homenajeados por su jubilación en 2009. Y, como punto de inflexión, destacar el año 2012, cuando la obligatoriedad de la jubilación a partir de los 65 años

provocó 55 jubilaciones.

Hay que tomar medidas, advirtió Teijeira. "Hay que valorar las jubilaciones, en el sentido de si hay que modificar la política de jubilaciones actuales pero, sobre todo, hay que tomar medidas para la incorporación de la gente más joven". En este sentido, apuntó que cada año terminan la carrera alrededor de 7.000 licenciados mientras que se siguen

convocando entre 6.200 y 6.300 plazas MIR para realizar la especialidad, única vía para ser médico especialista y poder trabajar. "Hay que aumentar esta vía", dijo.

Por otro lado, en previsión de una falta de profesionales, es preciso valorar un aumento de plazas MIR en algunas especialidades. E insistió en valorar las especialidades más necesitadas y actuar sobre ellas.

CUANTÍAS DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA PERMANENCIA EN EL DOMICILIO

	Para contratación de cuidadores profesionales		Para cuidados en el entorno familiar	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Gran dependencia	786	361,16	542,85	249,44
Dependencia severa	622	274,92	407,21	180
Dependencia moderada	312	144	180	60

Un 25% de los cuidadores de dependientes en domicilios no dispone de contrato

El Gobierno crea una ayuda a la contratación de profesionales para tratar de que aflore "parte del trabajo irregular"

La prestación será efectiva desde el próximo 1 de enero, cuando el Ejecutivo foral lleva anunciándola desde 2016

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El Gobierno foral va a poner en marcha una ayuda económica para la contratación de profesionales que cuiden a personas dependientes en sus domicilios. Uno de los objetivos de la medida, según indicó ayer el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, es "ayudar a aflorar parte del trabajo irregular" existente en el ámbito. Así, según un estudio realizado por el Observatorio de la Realidad Social, un 25% de los cuidadores de dependientes no cuentan con contrato.

La cuantía económica de la ayuda, que se añade a la ya existente para cuidados por parte de familiares, se determinará por el grado de dependencia y por la capacidad económica de la persona usuaria. Así, según expuso el Ejecutivo, para una persona con calificación de gran dependencia la cuantía oscilará entre 361,16 y 786 euros mensuales; para dependientes severos, entre 274,92 y 622 euros; y para dependientes moderados, de 144 a 312 euros. Por su parte, las cuantías de las ayudas económicas para cuidados en el entorno familiar se mantienen como en la actualidad.

La prestación para la contratación de cuidadores profesionales será compatible con el servicio de centro de día; con la estancia temporal en residencias durante un mes al año de manera continuada o discontinua; con los servicios de prevención y promoción de la autonomía personal; y con el servicio de atención a domicilio municipal hasta las horas señaladas como mínimas por la Ley de Dependencia para cada grado de dependencia. Las personas que quieran acogerse a esta nueva ayuda tendrán que ac-



Un hombre joven y otro mayor salen de Civican. EDUARDO BUXENS

dir a su servicio social de base y solicitarlo, adjuntando el contrato de trabajo de la persona cuidadora y la cualificación profesional de la misma (titulación de auxiliar de ayuda a domicilio o equivalente, o habilitación).

Anunciada en 2016

Está previsto, tal y como indicaron ayer desde Derechos Sociales, que la nueva ayuda sea efectiva desde el próximo 1 de enero –para mayo, mes electoral, la legislatura habrá terminado–, cuando el Ejecutivo lleva anunciándola desde el año 2016. En octubre de aquel año, tanto el consejero Laparra como la presidenta Uxue Barkos aseguraron que iba a ser efectiva en 2017. Laparra habló incluso de un incremento presupuestario de 845.000 euros, y Barkos, durante el Debate sobre el Estado de Nava-

rra de aquel año, de que se traduciría en 2.000 nuevos empleos en los tres años siguientes. En dos comparecencias públicas de los pasados meses de abril y julio, Derechos Sociales anunció la puesta en marcha de la nueva ayuda para septiembre.

Laparra estimó ayer que al menos 2.700 personas accederán a la nueva prestación, para la que el Gobierno foral ha calculado un coste de 6 millones de euros adicionales en los próximos dos años. "Si bien el incremento del presupuesto total destinado a los dos tipos de ayuda –en alusión también a la destinada a familiares cuidadores– será de 12,5 millones en esos dos años, como consecuencia también del aumento de usuarios previstos, a un ritmo de 780 al año", dijo el Ejecutivo.

Requisitos para acceder a la ayuda

POR PARTE DE LA PERSONA BENEFICIARIA

- 1 Tener reconocida la situación de dependencia en cualquiera de sus grados.
- 2 No estar ingresada de forma permanente en un centro residencial.
- 3 Recibir cuidados de atención profesional en el domicilio para desarrollar las actividades básicas o instrumentales de la vida diaria.
- 4 Acreditar la existencia de un contrato para la prestación del servicio. Dicho contrato deberá ser por un mínimo de horas semanales: 80 para grandes dependientes y severos, y 60 para dependientes moderados.
- 5 Autorizar a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP) y a los servicios sociales de base o centros de salud correspondientes a que realicen las intervenciones técnicas necesarias para comprobar que la atención se presta realmente y que es adecuada a las necesidades de la persona.

PRINCIPALES POR PARTE DE QUIEN PRESTA LOS CUIDADOS

- 1 Tener 18 o más años y residir legalmente en España.
- 2 No mantener con la persona titular de la prestación vínculos de parentesco.
- 3 Cumplir las condiciones de afiliación, alta y cotización a la Seguridad Social que correspondan.
- 4 Tener la cualificación profesional exigida a los auxiliares de ayuda a domicilio que indica el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de 27 de noviembre de 2008, modificado el 19 de octubre de 2017.
- 5 Las empresas de atención a domicilio deberán estar inscritas en el Registro de Servicios Sociales, de conformidad con lo previsto en la Ley Foral de Servicios Sociales de 2006.
- 6 Quienes, habiendo trabajado como cuidadores a domicilio, no tengan la cualificación profesional exigida, podrán solicitar la **habilitación excepcional o provisional** si reúnen los criterios de experiencia y formación que se exigen. Dicha solicitud deben presentarla en el departamento de Derechos Sociales.

El nuevo convenio de industrias cárnicas incluye aumentos del salario del 2,5% al año

Unos 2.700 trabajadores del sector en Navarra se beneficiarán del nuevo marco laboral acordado con UGT y CC OO

DN Pamplona

El salario de los aproximadamente 2.700 trabajadores de la industria cárnica en Navarra se actualizará anualmente un 2,5% tras el acuerdo del convenio estatal del sector que firmaron ayer UGT y CC OO con la patronal, aumentos que contarán con la salvaguarda de revisión si la inflación supera ese porcentaje. Según una nota remitida ayer por UGT, que valoraba "muy positivamente" la mejora de las condiciones económicas y sociales, el nuevo convenio también tendrá que aplicarse "obligatoriamente" a los trabajadores provenientes de empresas de servicios y multiservicios.

Entre otros avances, el nuevo convenio contempla que se incremente el plus nocturnidad, que para quienes lo cobren en meses completos supondrá 40 euros más al mes aproximadamente; se incluye en la clasificación profesional a los auxiliares de veterinaria como técnico no titulado, lo que incrementará su salario base en un 18%; se establece en el convenio colectivo la posibilidad de acumular en jornadas completas las pausas por lac-

tancia; y las licencias retribuidas comenzará a computarse en día laborable y, mientras permanezca hecho causante del derecho, se podrá hacer uso de ellas de manera flexible y fraccionada. Además se hace hincapié en todo lo relacionado con los falsos autónomos y la subcontratación de mano de obra, cuestiones que se abordarán en la comisión tripartita con presencia de representantes del Gobierno.

UGT destacaba los contenidos del nuevo convenio y se mostraba satisfecha de haber plasmado que las empresas multiservicios no puedan degradar las condiciones de trabajo pactadas. El sindicato aseguraba también que va a impulsar el inicio de los trabajos de la Mesa de Diálogo Social con el Gobierno para tratar sobre las cooperativas de trabajo asociado y subcontratación en general, con el objetivo de conseguir que en el sector cárnico "no haya ni una sola persona prestando sus servicios sin estar dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social".

Este asunto estuvo recientemente de actualidad a raíz de las sanciones que la Seguridad Social impuso en varias empresas, entre ellas a Uvesa en Tudela, por incorporar como fuerza laboral a falsos cooperativistas provenientes de Servicarne. UGT y CC OO lograron algunos avances en sus negociaciones con Uvesa para que la empresa estudie la incorporación de estos trabajadores en nómina.

La tasa de actividad cae al índice más bajo de los últimos 10 años

La tasa de actividad en Navarra se situó en 2018 en el 59,1%, un 0,2% inferior a la de 2017 y el índice más bajo de los últimos diez años, según el estudio realizado por la empresa de recursos humanos Randstad. Para el informe se ha analizado la Encuesta de Población Activa junto con la edad, el nivel de formación y la comunidad autónoma de residencia del profesional. El estudio concluye que en Navarra más de 310.000 profesionales se encuentran en activo, un 0,7% más que el año pasado. Por grupo de edad, los profesionales de entre 25 y 45 años son los que alcanzan la mayor tasa (87,9%), seguidos de los que tienen más de 45 años (48,9%) y, por último, los menores de 25 años (37%). EFE

Actualidad Económica otorga dos premios a Fundación Caja Navarra

Actualidad Económica ha otorgado a la Fundación Caja Navarra el premio especial del jurado por el conjunto de su obra social, galardón al que se sumó el premio en Acción Social por el programa 'Innov@Social', que se desarrolla con la colaboración de la Obra Social La Caixa. El presidente de Fundación Caja Navarra, Javier Miranda, ha destacado que estos galardones suponen "un gran impulso" para la entidad: "Es muy positivo que un medio de comunicación como Actualidad Económica, que tiene consolidados estos premios centrados en la obra social, se haya fijado en nuestra entidad. El reconocimiento externo siempre es un refuerzo a la labor que se realiza". EP



Un trabajador hace labores de soldadura en un taller. J.A. GOÑI (ARCHIVO)

Convocan las ayudas para mejorar la competitividad de la pyme industrial

• Podrán optar a las subvenciones de 10 millones los proyectos dirigidos a diversificar la producción y reducir los costes

DN Pamplona

El departamento de Desarrollo Económico va a destinar 10 millones de euros, cofinanciados con fondos europeos FEDER, en ayudas a la inversión en pymes industriales para realizar proyectos productivos que mejoren su competitividad, en especial toda la actividad relacionada con la diversificación de productos y mercados, nuevos procesos y tecnologías o reducción de costes. El plazo de solicitud de subvenciones, que pueden presentarse a través de la página web del Gobierno de Navarra, finalizará el próximo 31 de enero. Las empresas que pueden soli-

citar estas subvenciones son las industrias manufactureras, las de suministro de vapor y aire acondicionado, las dedicadas al tratamiento y eliminación de residuos, las de logística, las que desarrollen actividades de información y comunicaciones, así como las dedicadas a servicios técnicos de ingeniería, investigación y desarrollo, y actividades de diseño especializado.

Se subvencionarán aquellos proyectos de inversión en activos materiales o inmateriales cuya finalidad sea la creación de un nuevo establecimiento, ampliación de otro ya existente, diversificación de la producción, y cambio esencial en el proceso general de fabricación. Entre los criterios para evaluar las solicitudes y calcular la ayuda, se tomará en cuenta el porcentaje de inversión en sistemas de fabricación avanzada (Industria 4.0) y la existencia de planes de igualdad.

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Caparroso

NUEVA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MODIFICACIÓN ESTRUCTURANTE DEL PLAN MUNICIPAL DE CAPARROSO EN LA UC-7 Y ÁMBITO PSIS PLANTA BIODIÉSEL

Fruto de la tramitación de esta modificación, de iniciativa municipal, se ha elaborado un nuevo documento denominado "Modificación Estructurante del Plan Municipal de Caparroso. UC-7 y Ámbito del PSIS Planta de Producción de Biodiesel en Caparroso. Anexo para Aprobación provisional."

Este documento contiene modificaciones respecto al aprobado inicialmente y que fue sometido a exposición pública, por lo que el Pleno del Ayuntamiento de Caparroso, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2018, ha acordado dar la conformidad a este nuevo documento y someterlo a un nuevo periodo de información pública.

Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.11 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Orde-

nación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que durante el mismo los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas municipales y presentar las alegaciones pertinentes.

Caparroso a 7 de diciembre de 2018.

EL ALCALDE,
Aquilino Jiménez Pascual

Lodosa

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE. U.C.-11 (POLÍGONO 3, PARCELAS 193 Y 190)

Por decreto de la alcaldía nº 152/2018, de 4 de diciembre, ha sido aprobado inicialmente el estudio de detalle, cuyo objeto es permitir la instalación de ascensor en dos portales que comparten patio vecinal, con la misma solución, cuyo promotor es la comunidad de propietarios calle Frontón 7.

Se somete el expediente a la información pública reglamentaria durante veinte días, en el tablón de anuncios, boletín oficial de Navarra, diario

de Navarra y diario de Noticias, continuando su tramitación.

El anuncio extenso se publicará en el referido boletín oficial y determinará el cómputo del periodo de información pública.

Lodosa a 4 de diciembre de 2018.

EL ALCALDE,
Pablo Azcona Molinet

Zizur Mayor

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE

Órgano de aprobación: Junta de Gobierno Local

Sesión: 23/11/2018

Acuerdo: Aprobación inicial Estudio de Detalle Parcela H-29.3 Sector Ardoi.

Objeto: Ajuste de volumetría.

Promotor: D. Gabriel Nagore Armentáriz.

Plazo Exposición Pública: Veinte días desde la publicación del anuncio en el BON.

En Zizur Mayor, a 5 de diciembre de 2018

EL ALCALDE



METALISTERÍA BARCO
Parque empresarial Montehondo, C/ Verdura Milagro . 948 861 107 . www.moisesbarco.es

PROMOCIÓN

CARPINTERÍA METÁLICA ALUMINIO Y PVC



OFERTA

VENTANAS SIN COLOCACIÓN

ELA abandona la negociación del convenio en Siemens Gamesa

El sindicato acusa a la dirección de boicotear la labor de sus delegados y de recortar los pagos variables de la plantilla

C.L. Pamplona

Los cuatro representantes de ELA en la mesa que negociaba el II convenio de oficinas en Siemens Gamesa abandonaron el pasado martes las conversaciones como protesta por lo que consideraban, según manifestaron ayer en rueda de prensa, "ataques contra los derechos fundamentales" por parte de la dirección tanto a sus delegados como al conjunto de la plantilla. La drástica decisión, secundada también por los nueve negociadores de UGT y CCOO, representa "un golpe encima de la mesa" para llamar la atención de los responsables de la multinacional por el malestar generado en los últimos meses.

Según denunciaban ayer los delegados de ELA, los empleados de Siemens Gamesa Renewable Energy han visto recortados sus pagos en variable debido a una "minuciosa actividad de ingeniería financiera" para reducir los indicadores que se emplean para determinar esos pagos. Desde la empresa no se manifestaban sobre la decisión de los sindicatos, pero indicaban que el pago variable individual se había aumentado un 15% de forma general.

Más grave aún sería el "boicot" que los responsables de la empresa estarían realizando a la labor de los delegados sindicales, de forma que se habría impedido a los representantes de ELA "informar y hacer asambleas". "La nueva dirección de Siemens Gamesa ha perdido por completo el respeto a la plantilla y a sus representantes sindicales", expresaba la portavoz que habló en nombre de los doce delegados que se concentraron ayer ante la sede de Siemens Gamesa en Sarriquiren.



Delegados de ELA en la rueda de prensa de ayer.

JESÚS CASO

ELA y LAB dejan el Consejo de Salud Laboral

DN/EFE Pamplona

ELA y LAB anunciaron ayer su salida del Consejo Navarro de Salud Laboral tras acusar al Gobierno de Navarra de "vaciarlo" de contenido y utilizarlo para "profundizar" en las políticas de concertación social con UGT, CC OO y CEN "que tanto daño han causado". Esta acusación se sustentaba en una partida de 400.000 euros destinada a planes de salud laboral encuadrados en el último acuerdo intersectorial firmado por CC OO, UGT y CEN "a pesar de que esto no se ha debatido en el Consejo".

Los sindicatos también censuraron la falta de eficacia del Consejo a raíz del incremento de la mortalidad por accidentes laborales producida en verano, "con doce muertos en apenas dos meses". "ELA y LAB hemos presentado propuestas para reducir la siniestralidad laboral y no hemos obtenido respuesta", criticaron ante la actitud del Gobierno de Navarra. Tras su salida del Consejo Navarro de Salud Laboral, ambos sindicatos anunciaron que continuarán proponiendo medidas "para mejorar la salud laboral en el lugar que corresponde, en la calle".

VW Academy imparte cursos a 34 profesores navarros de FP

• Los programas de formación sobre motores y chapistería se desarrollaron entre octubre y noviembre

DN Pamplona

Un grupo de 34 profesores de Formación Profesional del CIP Virgen del Camino, CIP Donapea, IES Huarte, IES Ribera del Arga y CIP ETI Tudela participaron entre octubre y noviembre en los tres cursos que Volkswagen Navarra impartió sobre chapistería básica, chapistería avanzada, motores de Gas Natural Comprimido (GNC) y motores de gasolina EA211. Los cursos, que se desarrollaron en Volkswagen Academy, el centro de formación de la fábrica de Landaben, tuvieron como instructores a Gonzalo Medrano Medina, que se encargó de impartir los cursos sobre motores, y Eduardo Aguerri Asiáin, que explicó los contenidos de los cursos de chapistería. Eugenia Larrea Calvo, responsable de Volkswagen Academy, destacó el compromiso de la empresa con la FP a través de la colaboración con el departamento de Educación del Gobierno de Navarra y los centros educativos.

CADA DÍA MÁS CERCA DE TI, PORQUE NOS IMPORTA TU SALUD AUDITIVA

PUBLIREPORTAJE

Volver a disfrutar de una buena audición no depende sólo de unos audífonos

Todavía hay personas que creen que los problemas de audición se solucionan sólo con poner unos audífonos. Hoy en día, hay quien cree que los audífonos se pueden adaptar en un domicilio, residencias de ancianos, en una habitación de hospital, etc. En Centro Navarro de la Audición **SÓLO** realizamos las adaptaciones en nuestros **centros autorizados de Pamplona y Tafalla**.

Los audioprotesistas de Centro Navarro de la Audición llevamos **una larga trayectoria tratando con éxito a pacientes con problemas de audición**. La clave del alto grado de satisfacción de nuestros clientes está en nuestra forma de trabajar. Y es que, en primer lugar, en Centro Navarro de la Audición, el caso de cada paciente es tratado de forma individual por **profesionales cualificados en Audiología**.

En segundo lugar, nuestras **instalaciones de Pamplona y Tafalla están perfectamente preparadas** para hacer todas las pruebas de diagnóstico y seguimiento que se requieren.

"La formación del personal, las instalaciones, la personalización de los audífonos y la correcta adaptación son claves para lograr una buena audición"

En tercer lugar, trabajamos con todos los fabricantes del mercado, con los que **adaptamos audífonos totalmente personalizados** para responder a las necesidades audiológicas de cada paciente. Este tipo de soluciones a medida sólo es posible ofrecerlas en un centro especializado. Esto es imprescindible para conocer el grado y características del problema con una altísima precisión, gracias a salas insonorizadas y aparatología de última generación.



Profesionales de Centro Navarro de la Audición analizan las pruebas diagnósticas de un paciente en su centro audiológico de Pamplona

Y, por último, realizamos una **cuidadosa y precisa adaptación de los audífonos**, con un seguimiento cercano en las primeras semanas, y periódico después. De este modo, podemos llevar a cabo los ajustes y mantenimientos necesarios. Sabemos que sólo así se logra una adecuada evolución de la reeducación auditiva que se requiere y, por lo tanto, una alta satisfacción del paciente y de su entorno.

CPS-P00335-11/18-NA



No necesitarás que te lo repitan

PAMPLONA Paulino Caballero, 14 T. 948 15 16 76

TAFALLA Plaza de Navarra, 4 T. 948 987 400

www.centronavarrodelaudicion.com



Miguel Cardoso, economista jefe para España de BBVA Research, y Carlos Gorría, director de la Territorial Norte de BBVA.

CALLEJA

La economía navarra sufrirá una leve desaceleración en 2019, hasta el 2,6%

BBVA Research estima que, en el conjunto de 2018 y 2019, podrían crearse 14.000 empleos

Aumento de productividad y reducción del elevado número de vacantes por cubrir en las empresas, entre los principales retos

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

La economía navarra sigue creciendo, pero a partir del año que viene lo hará a un ritmo inferior al de los últimos ejercicios. Eso es, al menos, lo que augura BBVA Research en su último informe 'Situación Navarra' presentado ayer por su economista jefe para España, Miguel Cardoso, y por Carlos Gorría, director de la Territorial Norte de BBVA.

El trabajo estima que la Comunidad foral alcanzará este año un crecimiento del 2,8% que bajará hasta el 2,6% en 2019. Entre los factores determinantes de esa leve desaceleración citados por los economistas se encuentra la reducción de la demanda interna, después del repunte fisiológico del consumo tras la crisis, que trae consigo una menor aportación del turismo.

Pero, a diferencia de lo que sucederá en el conjunto del país, en Navarra estos condicionantes se verán compensados en parte por el aumento de las exportaciones y el buen comportamiento de la inversión, tanto pública como privada. "La recuperación seguirá,

apoyada por un entorno externo todavía favorable –políticas expansivas, fiscal y monetaria– y en sectores alternativos como la construcción", señala Cardoso quien, a corto plazo, no ve que exista riesgo de burbuja en ese sector. "La recuperación de la construcción es bienvenida aunque si la oferta no acompaña a los aumentos de precios que se han registrado, sobre todo en ciudades como Pamplona, podrían producirse desequilibrios", advierte. Hay que tener en cuenta que, desde que se inició la recuperación, la capital navarra acumula un crecimiento de los precios desde mínimos del 23,5%, lejos del 11% de Tudela.

Así, de cumplirse el escenario que dibuja BBVA Research, la región completará seis años con un crecimiento anual promedio del 2,9% y en el bienio 2018-2019 podrían crearse 14.000 nuevos empleos lo que permitirá reducir la tasa de paro hasta el 8,1%, lejos del 13,5% que la entidad estima para el conjunto del país, pero aún 3,7 puntos porcentuales por encima del mínimo que se alcanzó en el primer trimestre de 2007.

Para el economista jefe para España de BBVA Research, deberá pasar todavía un tiempo, al menos "hasta 2020 o 2021", para que la aportación del sector de la construcción, a la creación de nuevos puestos de trabajo vuelva a ser significativa.

El riesgo de las vacantes

Entre las advertencias que en materia laboral realiza el servicio de estudios destaca la necesidad de hacer frente al elevado número de vacantes por cubrir que existen en la Comunidad foral, el ma-

yor respecto a la población activa del conjunto de las regiones. Esta circunstancia, asegura BBVA Research en su informe, "junto al entorno de crecimiento, una tasa de desempleo inferior a la media y el envejecimiento de la población, aumenta el riesgo de que se produzcan restricciones de capital humano". Y, especialmente, en sectores que buscan ocupados más especializados, como el industrial, los de servicios avanzados o las tecnologías de la información y las comunicaciones. De ahí, concluye, la necesidad de "aprovechar las oportunidades que ofrece la cuarta revolución industrial, mejorar el capital hu-

mano, atraer talento, adoptar de forma rápida las nuevas tecnologías e incrementar el tamaño medio de las empresas".

Petróleo, aranceles y Brexit

"Las noticias son buenas desde el punto de vista del crecimiento pero también hay riesgos que nos acechan y hay a que ver cómo se pueden mitigar", resumió Gorría. Entre los factores, internos y externos, que podrían afectar al crecimiento, los economistas aluden al "menor incremento de la demanda interna" y "a la moderación de la creación de puestos de trabajo en ciertas zonas del país que podría afectar a la demanda

LOS TRES RETOS DE LA ECONOMÍA NAVARRA

Según BBVA Research estos son los tres retos de la economía navarra.

1. MEJORAR LA CALIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO.

La tasa de paro bajará al 8,1% promedio en 2019, por debajo de su promedio histórico, pero por encima del mínimo precrisis, cuando se situó por debajo del 5%. Para BBVA resulta clave avanzar en medidas que incrementen la productividad y mejoren la calidad del empleo.

2. DIGITALIZACIÓN

Es clave para superar algunas de las dificultades que enfrentan las empresas navarras, como la falta de densidad empresarial o el acceso a mercados exteriores. Según BBVA Research, aumentar el nivel de digitalización de la comunidad al del País Vasco o Madrid, redundaría en un incremento de la productividad regional de entre un 3 y un 5%.

3. DEMOGRAFÍA

Desde los años 50 Navarra muestra una tasa de crecimiento de la población muy similar a la media de las comunidades españolas. La población navarra, al igual que la española, sufre un rápido proceso de envejecimiento que se aceleró, en concreto, con la caída de la población entre 0-15 años, entre 1980 y 2000.

CLAVES

Importaciones de bienes de equipo. Acumulan en doce meses la mayor cifra desde 2008 tras volver a superar los 1.000 millones en 2017. "Cuando las empresas importan bienes de equipo es que están pensando en aumentar capacidad y, por ende, eso contribuirá a que las exportaciones continúen creciendo", explica Cardoso.

Política fiscal expansiva.

El informe indica que para alcanzar el objetivo del 0,4% de déficit en 2018, el Gobierno de Navarra tiene margen para aumentar el gasto primario. "La región presenta un mayor peso en afiliación tanto del sector público, como de pensionistas respecto al conjunto de España por lo que, la mejora de sueldos públicos y sobre todo, pensiones, le impactará en mayor medida que a otras".

Recuperación del sector de la vivienda.

Se venden más viviendas, los precios empiezan a recuperarse y también aumentan los visados de obra nueva. "Si se tiene en cuenta que el gasto de un hogar aumenta en torno a un 20% cuando adquiere una vivienda, la recuperación del sector contribuirá al incremento de las compras de muebles y electrodomésticos".

de bienes y servicios de Navarra".

Según el servicio de estudios, existen dudas sobre hasta dónde llegará la moderación del crecimiento en el sector turístico en España y, también, sobre la propia pérdida de competitividad ante algunos países emergentes, que podría continuar desviando turistas a otros destinos. Factores que sumados a indicadores que ahondan en las incertidumbres que todavía perduran sobre la política económica en España podrían terminar afectando negativamente al comportamiento de la economía regional.

Desde el precio del petróleo, "que afecta, sobre todo, a las comunidades más abiertas y con una producción más intensiva de energía, como la navarra donde el impacto en el PIB regional podría superar los 0,7 puntos porcentuales", a las subidas arancelarias aprobadas por Estados Unidos que "impactarían de modo importante en la región si se extendieran al sector automotriz", pasando por el Brexit, "tanto por su efecto sobre las exportaciones como por su efecto sobre la confianza de los agentes", o las incertidumbres por los cambios regulatorios en el sector del automóvil, que, hay que recordar, supone más del 40% de las exportaciones navarras.

"Los retos a medio plazo son exigentes: aunque se haya recuperado el nivel de PIB per cápita y absoluto anterior a la crisis, el empleo se encontrará el año que viene todavía 2,3 puntos por debajo de aquel nivel y la tasa de paro 3,7 puntos por encima del mínimo alcanzado en la anterior época expansiva", señala el informe que, en esta ocasión, no analiza el impacto de la política fiscal.

TAFALLA Y ZONA MEDIA



Personal de la empresa Cespa S.A. junto con representantes municipales y parte de la nueva maquinaria ayer presentada.

ALBERTO GALDONA

EN CIFRAS

31,53 €

Por habitante Es la cantidad que destina a limpieza el consistorio tafallés.

8

CONTENEDORES El plan invernal contempla la colocación de ocho contenedores de sal en varios puntos.

336.170

Euros anuales es la cantidad por la que la empresa se adjudicó el contrato. A esta cantidad se añadirá el IPC anual a partir del cuarto año.

Tafalla estrena nueva maquinaria para el servicio de limpieza viaria

Se trata de máquinas que ofrecen un mayor rendimiento y reducción de emisiones sonoras y contaminantes

La empresa Cespa resultó adjudicataria del nuevo contrato por un importe de 336.170,45 euros anuales

SHEYLA MUÑOZ Tafalla

El Ayuntamiento de Tafalla cuenta con nueva maquinaria para llevar a cabo el servicio de limpieza viaria, una tarea que lleva a cabo la empresa Cespa S.A., entidad que se encarga del servicio desde el año 1997 y que resultó adjudicataria en el último concurso que sacó el consistorio tafallés. El contrato, que entró en vigor el pasado mes de junio, tendrá una duración de ocho años, más dos prorrogables. La empresa afronta esta etapa con nuevas máquinas que ofrecen un mayor rendimiento

y proporcionan una reducción de emisiones contaminantes y sonoras importantes en comparación con las que se utilizaban hasta la fecha. Así lo aseguró Alfredo Jaime, responsable de Cespa en Navarra, que estuvo ayer en la ciudad del Cidacos en el acto de presentación de los nuevos vehículos. Junto a él estuvieron el alcalde, Arturo Goldacena; y el edil Pedro Leralta.

“El objetivo general que perseguimos es la optimización de los recursos con el fin de obtener un servicio de limpieza que de respuesta en su conjunto a las necesidades del municipio”, explicó Jaime. Para ello, añadió se ha apostado por esta nueva maquinaria que incluye la incorporación de un vehículo 100% eléctrico. Además, hizo hincapié en que se mantendrá la plantilla de trabajo con servicios estacionales adecuando el servicio a su periodo de vacaciones. La plantilla está integrada por seis trabajadores de lunes a sábado y dos los domingos y festivos. Se refuerza con una persona en invierno.

Cespa logró la adjudicación del contrato por un importe de 336.170,45 euros anuales -incrementándose el IPC anual a partir del cuarto año-, reduciendo así el importe de licitación en 52.465,91 euros. La flota de vehículos está conformada por una barredora, una baldeadora, un vehículo eléctrico, un vehículo de inspección, un hidrolimpiador y dos sopladores eléctricos. Ello se complementa con diferentes sensores y aparatos que permiten optimizar más el servicio.

Además, se ha previsto un plan invernal que contempla la colocación de ocho contenedores de sal en la rotonda del velódromo, la ikastola, la rotonda Ábaco con avenida de Estella, la Peña, el principio del paseo del Padre Calatayud, el centro de salud, las Siete calles y la parada de autobuses de la avenida de Pamplona. El servicio incluye también un plan estratégico de concienciación dirigido a la ciudadanía, especialmente a los niños.

mentándose el IPC anual a partir del cuarto año-, reduciendo así el importe de licitación en 52.465,91 euros. La flota de vehículos está conformada por una barredora, una baldeadora, un vehículo eléctrico, un vehículo de inspección, un hidrolimpiador y dos sopladores eléctricos. Ello se complementa con diferentes sensores y aparatos que permiten optimizar más el servicio.

Además, se ha previsto un plan invernal que contempla la colocación de ocho contenedores de sal en la rotonda del velódromo, la ikastola, la rotonda Ábaco con avenida de Estella, la Peña, el principio del paseo del Padre Calatayud, el centro de salud, las Siete calles y la parada de autobuses de la avenida de Pamplona. El servicio incluye también un plan estratégico de concienciación dirigido a la ciudadanía, especialmente a los niños.

Vecinos de Larraga votarán el domingo entre diez proyectos

Son las propuestas que optan a obtener la partida del presupuesto participativo

S. MUÑOZ Tafalla

El Ayuntamiento de Larraga ha organizado para este próximo domingo, día 16 de diciembre, la jornada de votación de los presupuestos participativos. Son en total diez los proyectos que optan a hacerse con la partida reservada por el consistorio para tal fin -se presentaron trece pero los concejales aprobaron diez de ellas-. Las diez propuestas plantean una intervención arqueológica en el castillo, un proyecto de robótica en el Teleclub, una comida de fin de curso, deporte escolar, la contratación de un monitor interactivo, actividades de robótica, la creación de una escuela de padres, actuar en la ermita de San Marcos, la edición de un libro sobre los Fueros de la

Novenera; o la puesta en marcha de una ludoteca. Todas ellas se presentarán mañana viernes por la tarde, a las 19 horas, en la sala de las monjas. El último paso será la votación prevista para el domingo en la sala polivalente de la plaza de los Fueros de 10 a 13 y de 16 a 20 horas. Podrán votar los vecinos mayores de 16 años. Para los presupuestos participativos, el consistorio ragués ha reservado dos partidas, una cifrada en 15.000 euros para inversiones y otra de 8.000 euros para actividades.

Novenera; o la puesta en marcha de una ludoteca.

Todas ellas se presentarán mañana viernes por la tarde, a las 19 horas, en la sala de las monjas. El último paso será la votación prevista para el domingo en la sala polivalente de la plaza de los Fueros de 10 a 13 y de 16 a 20 horas. Podrán votar los vecinos mayores de 16 años. Para los presupuestos participativos, el consistorio ragués ha reservado dos partidas, una cifrada en 15.000 euros para inversiones y otra de 8.000 euros para actividades.

TAFALLA La obra 'Con lo bien que estábamos' se estrena el viernes

Jorge Usón y Carmen Barrantes, con el pianista Mariano Martín, arrancan la gira en Tafalla con la obra 'Con lo bien que estábamos (Ferreteria Esteban)'. La actuación, un melodrama musical de creación propia, se presentará mañana viernes, día 14 de diciembre, en el centro cultural Tafalla. Comenzará a las 20.30 horas. "Ferreteria Esteban" es una obra musical melodramática en clave de comedia con vetas de terror y fantasía.

TAFALLA Santa María alberga el próximo sábado el Oficio de Navidad

El coro Rey Sancho del IES Sancho III El Mayor de Tafalla celebrará el sábado un acto ya muy tradicional por estas fechas, el Oficio de Navidad. Se trata de un acto académico, inspirado en el King's College de Cambridge, que combina el cántico de villancicos -a cargo de las más de cien voces que integrarán el coro- con la lectura de textos de las Sagradas Escrituras. La actuación se llevará a cabo en la iglesia de Santa María y comenzará a las 17.30 horas.

Estación Multiservicio Zona Auto Tafalla

Sorteamos 465 cestas de Navidad. Consigue un número para el sorteo por cada 25€ de compra o repostaje.

AVIA

Zona Auto Tafalla
Ctra. Zaragoza, km 33,5 TAFALLA
Tel. 948 70 43 10 · www.navarradeestaciones.com

ESE ESTABLECIMIENTO ABRIRÁ EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 9:00H A 13:00H Y PERMANECERÁ CERRADO, DESDE EL DÍA 30 HASTA EL DÍA 01 DE ENERO, Y NOS REINCORPORAMOS EL DÍA 02 DE ENERO EN NUESTRO HORARIO HABITUAL.

¡¡DESEÁNDOLES UNAS FELICES FIESTAS Y PROSPERO AÑO NUEVO 2019!!

Almuerzo de cazuelicas y barra de pinchos variados. Disfruta de tu chuletón a la brasa, demás carnes y pescados.

elposte
bar restaurante

RESERVAS
948 711 363
Carretera Estella, s/n
31215 Larraga (Navarra)

Diario de

Noticias

Navarra impulsa la contratación de profesionales para atender a dependientes

Se incrementan entre un 45 y un 140% las ayudas máximas y mínimas para los contratos a cuidadores ● Unos 3.000 dependientes podrán beneficiarse

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5 - Impulso a la protección de la dependencia. EDITORIAL EN PÁGINA 3



Por una sociedad más fuerte y cohesionada

ALUMNADO DE LARRAONA JUNTA A 37 INSTITUCIONES NAVARRAS // P12-13

Acto ayer en civiox Iturrama como broche final del proyecto educativo. Foto: Javier Bergasa

MARLASKA RECONOCE TORTURAS Y LAS TILDA DE EXCEPCIONALES

PÁGINA 19

MAY SUPERA LA MOCIÓN Y ANUNCIA QUE NO SERÁ CANDIDATA

PÁGINAS 26-27

La fiscal pide 2 años de cárcel por grabar en Los Caídos un acto de exaltación franquista

PAMPLONA - La Fiscalía mantiene su petición de dos años de cárcel para los artistas Clemente Bernard y Carolina Martínez, acusados de un supuesto delito de revelación de secretos por tratar de grabar un acto de exaltación franquista en Los Caídos. PÁGS. 8-9



40 AÑOS DE GIMNASIA RÍTMICA EN NAVARRA

PÁGINA 60

EL REUS PODRÍA DESAPARECER TRAS DENUNCIAR A LOS JUGADORES

PÁGINA 54

LA VUELTA VUELVE A URDAZUBI EN 2019 CON UN FINAL DE ETAPA

PÁGINA 57



ANDREA JAURRIETA Y 'UN DÍA MÁS CON VIDA', NOMINADOS A LOS GOYA

PÁGINAS 64-65



BERRI TXARRAK ANUNCIA SU SEPARACIÓN TRAS LA GIRA DE 2019

PÁGINA 71

VW se plantea asignar un tercer modelo a Landaben en 2021

El nuevo coche, el Polo CUV, se enmarca en el segmento entre el Polo y el T-Cross

PÁGINA 30

Te regalamos el **IVA***

En los productos de **Alimentación Frescos**

Consulta condiciones

sábado **15** diciembre

comparte la magia partikatu

EROSKI zurekin

www.supermercati.eroski.es

Sociedad

DATOS

● **Importe de las ayudas a las personas dependientes.** Para las personas con gran dependencia se pasa de una cuantía máxima de 542,85 € a 786, siendo la mínima de 361,16 frente a los 249,44 actuales. Para dependencia severa, la ayuda máxima será de 622 € frente a los 407,21 actuales, y la mínima de 274,92 frente a los 180 actuales. Para dependencia moderada, la cuantía máxima será de 312 € y la mínima 144 € mensuales, frente a los 180 y 60 de cuantía máxima y mínima actual.

● **Aumentan también las ayudas para cuidador familiar.** Respecto a las ayudas económicas para cuidados en el entorno familiar vigentes, las nuevas ayudas suponen aumentar el 45% las cuantías para personas con gran dependencia, un 53% para dependencia severa y entre 73% y 140% para dependencia moderada.

● **Mínimo de horas para acogerse a la ayuda.** Además de los ingresos que perciba la persona dependiente, para acceder a las ayudas tiene que contratar un mínimo de horas de servicio profesional. Se fija un mínimo de 60 horas/mes para dependencia moderada y de 80 horas/mes para severa y grave.

● **Vigentes desde enero.** El Gobierno aprobó ayer el Decreto Foral que regula la nueva prestación que deben ratificar los consejos de representación. Laparra firmará la orden foral para que las ayudas entren en vigor en enero.

DEPENDENCIA

780

Personas acceden cada año al sistema de dependencia navarro.

INVERSIÓN

12,5

Millones de euros es el importe que invierte el Gobierno foral destina a ayudas para garantizar la atención de personas dependientes en casa por cuidadoras profesionales y familiares.

INVERSIÓN

9 mil

Personas dependientes reciben ayudas económicas en Navarra. Un 40% tiene personal contratado y el 60% lo pide (de ahí la estimación de unas 2.700 personas).



Un mujer cuidadora pasea en silla de ruedas por las calles de Pamplona a una persona mayor dependiente.

ARRANCA EN NAVARRA EL CUIDADO DE DEPENDIENTES POR PROFESIONALES CON EL AUMENTO DE LAS AYUDAS PARA EL CONTRATO

● El Gobierno incrementa entre un 45% y un 140% las ayudas ● Se estima que unas 2.700 personas podrían incorporarse a este empleo ● Cada año acceden al sistema de dependencia 780 personas en Navarra

↳ **Lola Cabasés Hita**
 ↳ **Iban Aguinaga**

PAMPLONA — Las personas con grado de dependencia reconocida van a ver incrementadas las ayudas públicas, entre el 45% y el 140%, para cubrir el importe que les cuesten los sueldos de estos empleados/as y poder así contratar cuidadores/as profesionales que les atiendan en el domicilio.

Con esta nueva medida, cuya inversión pública se cifra en 6 millones de euros para dos años, podrían aflorar o regularse con contratos laborales y seguridad social unos 2.700 empleos, atender el deseo de las personas dependientes de permanecer en sus domicilios como así lo reclaman, y contribuir a elevar la calidad de los cuidados. Así lo indicó ayer el vicepresidente de Derechos Sociales del

El Post-it

● **Se suprimieron en 2012.** El decreto foral ahora aprobado rescata unas ayudas a la dependencia que permitieron contratar a unas 1.000 cuidadoras en Navarra. En el año 2012, con los recortes aprobados por el entonces Gobierno foral se suprimieron las ayudas por lo que 1.000 contratadas no familiares se quedaron sin empleo regular. Además, se establecieron incompatibilidades de algunas prestaciones. Medidas que suscitaban protestas en el sector de la dependencia, y también se redujeron las ayudas que daban empleo al cuidador familiar.

Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, que dio cuenta de la aprobación del decreto foral que establece los requisitos de la nueva medida. En breve, firmará la orden foral.

El anuncio del decreto foral, que está previsto entre en vigor en enero, se hace público justo cuando se han conocido los últimos datos de la evolución demográfica de Navarra que evidencian el avance del envejecimiento de la población, con el consiguiente incremento de la dependencia, la caída de los nacimientos y el incremento de los fallecimientos.

El decreto foral para contratar cuidadores profesionales de personas dependientes en el domicilio es una demanda planteada entre esta población —hay más de 13.700 personas valoradas como dependientes en Navarra con prestaciones—

que en su momento, antes de los recortes de 2012, percibió ayudas con las que poder disponer de cuidador profesional y familiar.

Laparra detalló las características de esta medida y destacó que logra "varios objetivos a la vez". Por un lado, "va a suponer una mejora en los cuidados de las personas dependientes al realizarlos profesionales acreditados, logrando prolongar la estancia en sus domicilios, que es su deseo habitual antes de ir a una residencia". Por otro, "se consolida y genera nuevo empleo, con su consiguiente repercusión en ingresos para la Seguridad Social y las arcas públicas", dijo.

Añadió que "esperamos que ayude a aflorar parte del trabajo irregular que actualmente nos consta que existe. Según un estudio del Observatorio de la Realidad Social, un 25% de cuidadores o cuidadoras de personas dependientes no tienen contrato. Además, este programa supone un ahorro si se logra retrasar las entradas de las personas en situación de dependencia a centros residenciales, cuyos costes públicos son superiores", manifestó Laparra.

AYUDAS COMPATIBLES CON SERVICIOS

Esta ayuda va destinada a contribuir a la cobertura de los gastos derivados de la atención prestada a la persona en situación de dependencia por personas cuidadoras profesionales y/o empresas de atención domiciliaria, para facilitar los apoyos para mantener a las personas en su entorno, el mayor tiempo posible, si es su deseo.

La cuantía económica de la ayuda vendrá determinada por el grado de dependencia y por la capacidad económica de la persona usuaria, de forma similar a como se procede para el cálculo de la cuantía de la ayuda económica para cuidados en el entorno familiar. La ayuda para la contratación de cuidadoras o cuidadores profesionales será compatible con otros servicios destinados a las personas dependientes. Se trata del servicio de centro de día, con la estancia temporal en residencias durante un mes al año de manera continuada o discontinua, de los servicios de prevención y promoción de la autonomía personal, y con el servicio de atención a domicilio municipal hasta las horas señaladas como mínimas por la Ley de Dependencia para cada grado de dependencia.

Laparra destacó que se estima que en los dos próximos años, al menos 2.700 personas accederán a la nueva prestación. El coste estimado del incremento de las ayudas es de 6 millones de euros adicionales en los próximos dos años, si bien el incremento del presupuesto total destinado a los dos tipos de ayuda será de 12,5 millones en esos dos años, como consecuencia del aumento de usuarios previstos, a un ritmo de unos 780 al año. El vicepresidente puso de manifiesto que en lo que se lleva de legislatura han accedido al sistema de la dependencia en Navarra en torno a 4.800 personas. ●

El sueldo, hasta 900 € más seguridad social por 40 horas semanales

Las empleadas pueden solicitar en el departamento su acreditación laboral por experiencia o cursos hechos

PAMPLONA — Los salarios que recibirán las profesionales que sean contratadas para el cuidado de personas dependientes se equiparan al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) que va a aprobar el Gobierno del Estado en breve y que ronda los 900 euros mensuales por una jornada completa de 40 horas semanales, cuantía a la que se suma el importe correspondiente a la seguridad social, informaron fuentes del departamento de Derechos Sociales. Cabe indicar que las jornadas pueden ser también de menor duración, con lo que los salarios se establecen en función de las horas de trabajo.

Las cuidadoras (en su mayoría son mujeres) deben acreditar su formación, una acreditación que, precisaron las mismas fuentes, se

obtiene bien por experiencia o por la realización de cursos. Respecto a la experiencia, responsables del departamento explicaron que pueden darse casos de profesionales que al carecer de contrato hasta ahora no puedan demostrar. Ellas podrán obtener una habilitación excepcional o provisional en el departamento de Derechos Sociales.

Esta cualificación profesional es uno de los requisitos exigidos para ser persona cuidadora. Los otros son: tener 18 años o más y residir legalmente en el Estado español; no mantener con la persona titular de la prestación económica vínculos de parentesco; y cumplir las condiciones de afiliación, alta y cotización a la Seguridad Social que correspondan según la normativa vigente.

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, señaló que los contratos a personal profesional se pueden realizar también con empresas, las cuales deben estar inscritas en el Registro de Servicios Sociales. — L.C.H.

Dependiente, residir en casa y el contrato, los requisitos

La persona contratadora gestionará las ayudas en los servicios sociales

PAMPLONA — La persona que vaya a contratar un cuidador o cuidadora tiene que cumplir una serie de requisitos como tener reconocida la situación y valoración de dependencia (moderada, grave o severa), no estar ingresada en una residencia (se permite un mes al año) y recibir los cuidados de atención profesional en el domicilio.

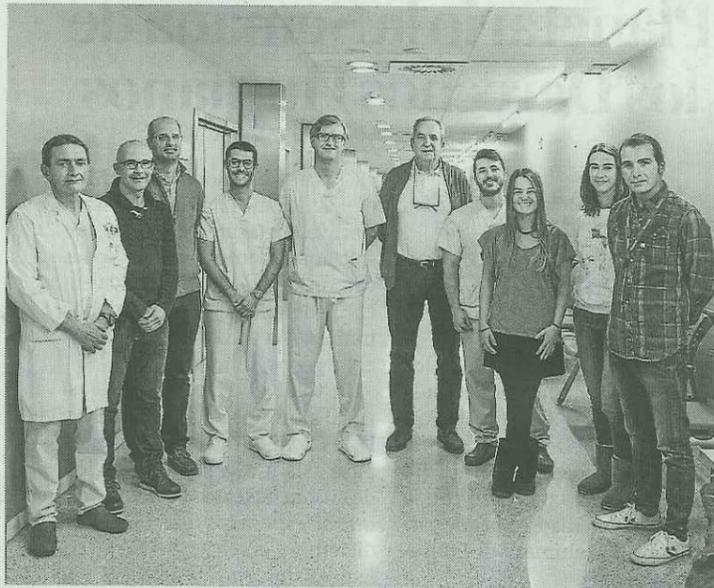
La persona beneficiaria de la ayuda, que se gestionan en los servicios sociales y cuya cuantía depende del ingreso familiar, debe acreditar la existencia del contrato y autorizar la agencia de autonomía personal y dependencia, a los servicios sociales y centro de salud a que comprueben en el domicilio si el cuidado se presta y si es el adecuado. Las ayudas están condicionadas también al número de horas de servicio contratadas. — L.C.H.

13.750 dependientes en Navarra, el 41% moderados

Un 25% de los cuidadores está en situación irregular, sin contrato

PAMPLONA — La encuesta del Observatorio de la Realidad Social indica que el 45% de las personas con dependencia en Navarra tiene personas que le ayudan. El 25% de quienes reciben ayudas reconoce que estos cuidadores no tienen contrato. Con 13.730 dependientes (agosto de 2018), es la 2ª comunidad del Estado en personas dependientes con prestaciones y desde 2015 hasta ahora han accedido al sistema 4.800 personas (aumento del 56%). Un 41% son moderados, el 37,3% severos y el 21,8% graves. 578 personas son dependientes sociales (reconocidas solo en Navarra al amparo de la ley de Servicios Sociales).

Cabe señalar que un 20% de la población foral tiene más de 65 años, siendo una de las CCAA en las que más ha aumentado la población mayor. — L.C.H.



Equipo de la unidad de Endoscopia del Servicio de Aparato Digestivo. Foto: D.N.

Premio al CHN por las nuevas técnicas de drenaje biliar

Se trata de una práctica diagnóstica guiada con ecoendoscopia iniciada en 2009 menos agresiva

PAMPLONA — El equipo médico de la Unidad de Endoscopia del servicio de Aparato Digestivo del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) ha sido premiado por un trabajo de investigación sobre técnicas de drenaje biliar guiadas por ecoendoscopia. El premio a la mejor comunicación oral se les ha concedido en el marco del 40 Congreso de la Sociedad Española de Endoscopia Digestiva celebrado en Zaragoza.

El estudio *El drenaje biliar transmural guiado por ecoendoscopia debe ser de primera elección en pacientes con estenosis maligna e imposibilidad de canulación biliar transpapilar* ha sido desarrollado por el doctor Juan José Vila y sus colaboradores.

En él se comparan dos técnicas de drenaje de la vía biliar guiadas por ecoendoscopia (técnica que combina la realización de endoscopia y ecografía, con lo que permite realizar una ecografía interna a través del tubo digestivo). Estas técnicas se utilizan en un pequeño porcentaje de pacientes con obstrucción de la vía biliar en los que no se puede realizar el drenaje mediante colangiopancreatografía retrógrada endoscópica (CPRE), que ha demostrado tener menos riesgo de complicación que la alternativa clásica de drenaje percutáneo realizado por radiólogos intervencionistas.

Además, informa el Gobierno de Navarra, permite realizar drenaje del conducto pancreático, en cuyo caso la alternativa sería la cirugía, también con mayor riesgo para el paciente que la endoscopia.

Estas técnicas de drenaje guiadas

por ecoendoscopia se implantaron en el CHN en 2009, siendo uno de los primeros hospitales del Estado en realizar este tipo de drenajes, y a lo largo de estos años el equipo de Vila ha colaborado con otros hospitales, incluso internacionales.

CUATRO RECONOCIMIENTOS MÁS

Durante el congreso tuvo lugar también el X Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería en Endoscopia Digestiva en el que se premió al equipo de Enfermería de la Unidad de Endoscopia del Servicio de Aparato Digestivo del CHN. El trabajo hace referencia a los cuidados de Enfermería a un paciente con antecedentes de gastrectomía parcial por un tumor gástrico que desarrolla una fistula esofago-bronquial en el postoperatorio con complicaciones respiratorias.

También fueron premiados el póster Plan de formación para el personal de nueva incorporación al Servicio de Endoscopias del equipo de Enfermería y un proyecto de investigación en el que participa la Unidad de Endoscopia del Servicio de Aparato Digestivo becado en la 41ª Reunión Vasco-Navarra de Patología Digestiva. El trabajo, presentado por Juan Carrascosa, fue desarrollado por el equipo de los doctores Natalia Ramírez Huerto-Navarrabiomed- y Antonio Viudez-Oncología del CHN-, en colaboración con el doctor Vila y la Unidad de Endoscopia. También recibió un premio el servicio de Aparato Digestivo encabezado por José M. Zozaya por un trabajo sobre hepatitis C presentado por Silvia Goñi. — D.N.

ENTORNO RURAL Y MUJERES

LA EXCLUSIÓN HECHA CIFRAS

●●● Conferencias. Tras la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se celebró una jornada sobre los retos de futuro en el ámbito de la discapacidad, en la que se contó con dos ponencias a cargo de Martha Quezada, del Observatorio Estatal de la Discapacidad, y Nerea Arana, técnica de Cermin. Durante la primera conferencia, Quezada presentó el Estudio *Las personas con discapacidad residentes en el Medio Rural: situación y propuestas de acción*, que deja de manifiesto las especiales dificultades que estas personas presentan ante la escasez de recursos en los pueblos y las dificultades para acceder a los entornos urbanos, donde se encuentran. Por su parte, Arana centró su intervención en los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad, basándose en el Informe España 2017: *Diagnóstico jurídico sobre la protección, promoción y garantía del derecho a la igualdad y de la salud y derechos sexuales reproductivos de la Fundación Cermin Mujeres*. -L.H.

diciones de accesibilidad en sus viviendas, por carecer de apoyos específicos en las escuelas rurales que permitan una educación inclusiva, por falta de empleo o por carencia de medios de transporte que, además, sean accesibles para todas las personas”.

La consejera hizo especial hincapié en el cumplimiento de las condiciones básicas de accesibilidad universal, reconocidas por la reciente Ley Foral de Accesibilidad Universal que, tal y como aseguró, “contribuirá necesariamente a revertir esta situación”. En la persecución de tal fin, la titular del departamento hizo mención a algunos avances como son la exigencia de condiciones de accesibilidad en la licitación del transporte regular de viajeros, las reservas de vivienda accesible, el Plan de Banda Ancha para hacer llegar a toda Navarra una conexión a Internet adecuada, la accesibilidad de las páginas web y dispositivos móviles o el fomento de activi-

dades culturales, deportivas y de ocio que sean accesibles para todas las personas. “En definitiva, garantizar el acceso a la educación, a la formación y al empleo a todas las personas, incluidas las que viven en el medio rural, son una obligación para todas las administraciones públicas y una garantía para el desarrollo cohesionado y sostenible de Navarra”, insistió.

DOBLE EXCLUSIÓN DE LA MUJER En su discurso, Beaumont hizo una mención especial a las mujeres del mundo rural y a la necesidad de introducir la perspectiva de género en las políticas de desarrollo rural, asegurando la participación de todas ellas mediante medidas específicas que contribuyan a lograr la igualdad de oportunidades y su participación en la vida económica, social y cultural.

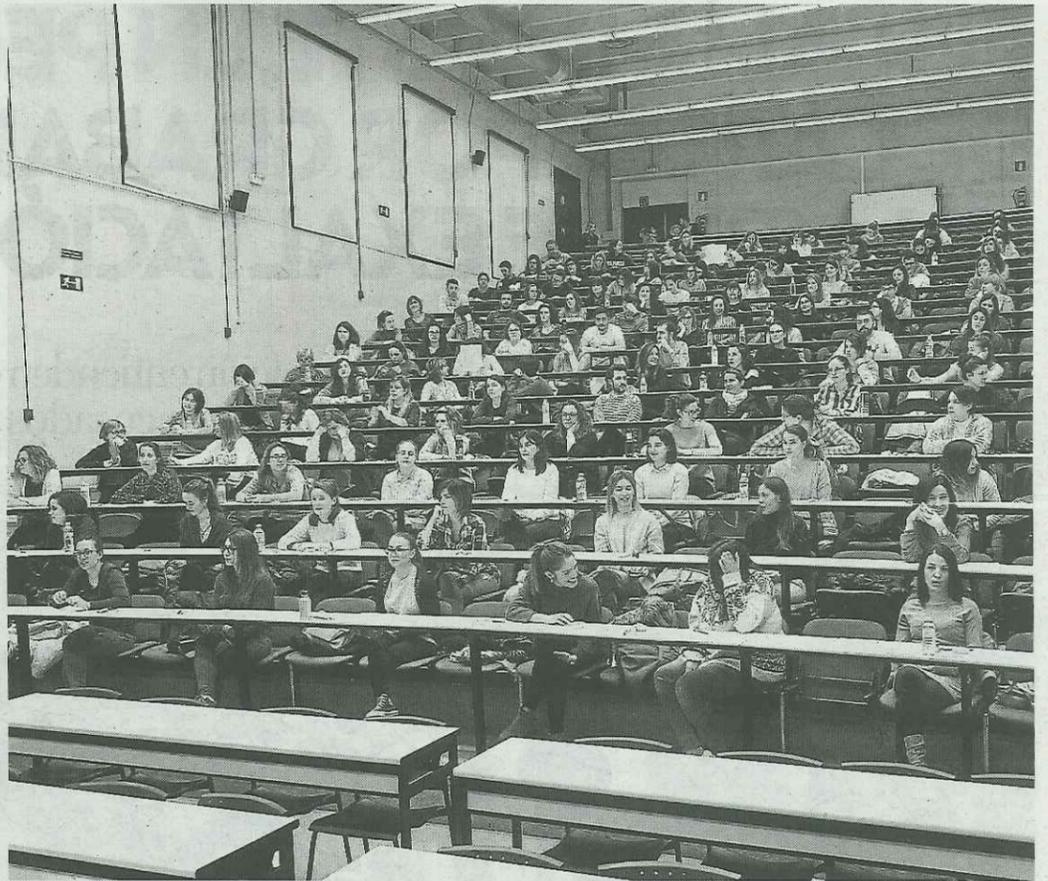
En este aspecto incidió también durante su intervención la presidenta del Parlamento de Navarra, Ainhoa Aznárez, quien consideró que es fundamental “dan visibilidad a las dobles y triples discriminaciones que sufren las mujeres y niñas con discapacidad”, las cuales, aseguró, se ven aumentadas en el mundo rural. Aznárez recordó que existen 50.000 niñas con discapacidad que “viven sobreprotegidas y sin poder expresar sus opiniones sobre cuestiones fundamentales”. Una situación, apuntó, que “pasa por el empoderamiento, de forma individual y colectivamente para poder hacer frente a la toma de decisiones individuales”. Por ello recomendó “seguir apostando por medidas de acción positiva para las personas con discapacidad que avancen hacia una plena igualdad de oportunidades, trato y condición”. ●

“No podemos permitir que las personas abandonen sus pueblos por la falta de servicios”

MARÍA JOSÉ BEAUMONT
Consejera de Presidencia

“50.000 niñas con discapacidad viven sin poder expresar sus opiniones”

AINHOA AZNÁREZ
Presidenta del Parlamento de Navarra



Aspirantes a una de las últimas OPE convocadas por el Gobierno foral. Foto: Patxi Cascante

Aprobada la OPE ordinaria con 751 plazas, el máximo posible

Suma 326 plazas para docentes no universitarios, 236 para sanitarios y 189 para Administración Núcleo

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aprobó ayer la Oferta de Empleo Público (OPE) ordinaria para este 2018 de 751 plazas, alcanza el máximo posible de puestos de reposición permitido por la legislación estatal. Fue aprobado a través de tres decretos forales correspondientes al personal docente no universitario, que suma 326 plazas, al personal sanitario, con 236, y al del ámbito de la Administración Núcleo, que recoge las 189 plazas restantes.

El Ejecutivo aprobó 326 plazas de Educación, de las que 169 corresponden al cuerpo de maestros (98 en castellano y 71 en euskera), 88 al de docentes de Educación Secundaria (56 en castellano y 32 en euskera), 59 al de profesorado técnico de Formación Profesional (50 en castellano y 9 en euskera) y 10 a la Escuela Oficial de Idiomas (7 en castellano de idiomas extranjeros y 3 en euskera). Por tanto, del total de plazas propuestas el 64,8% serían en castellano y el 35,2% en euskera.

En Sanidad se definieron 236 plazas, la gran mayoría (233) dirigidas al Servicio Navarro de Salud-Osasúnbidea (SNS-O). De ellas, 56 corresponden a facultativos especialistas, 37 a otros facultativos (12 de ellas con perfil de euskera), 90

a diplomados sanitarios (28 de euskera), 10 a técnicos sanitarios, 30 a auxiliares sanitarios y 10 a celadores. Las tres plazas sanitarias restantes se dirigen al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (INSPL), donde se buscan dos enfermeros especialistas (uno con euskera) y un químico.

La OPE cuenta con otras 189 plazas correspondientes a la Administración Núcleo. Se prioriza la consolidación de los puestos de personal de Sistemas Informáti-

cos y el cumplimiento del acuerdo con la representación sindical del Servicio de Bomberos de Navarra aprobado por el Gobierno el 5 de abril de 2017 para incrementar la plantilla en 100 nuevas plazas a lo largo de esta legislatura, así como completar plazas incluidas en OPE aprobadas con anterioridad para cubrir el mayor número posible con menos procedimientos selectivos. En lo que al perfil lingüístico respecta, ocho de las 38 plazas de Bombero se ofertan con perfil B2 de euskera y cuatro de las 31 de Agente de Policía Foral y una de las tres de encargado de biblioteca, con perfil CI.

PASOS PREVIOS La OPE fue sometida a negociación sindical por el Gobierno entre los días 15 y 22 de noviembre. Una vez analizadas todas las plazas que integran la plantilla de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, se concretó el número que reunían los requisitos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, incluidas las correspondientes al 5% adicional.

Como paso previo, a fin de incorporar plazas a esta oferta pública, el Gobierno aprobó hace dos semanas el Decreto Foral por el que se modificó la plantilla orgánica, creando 45 plazas y determinando la especialidad e idioma de las vacantes de Educación, así como plazas bilingües y su nivel de euskera en diferentes ámbitos. -D.N.

PLAZAS CONVOCADAS

326

EDUCACIÓN. De ellas 169 son de maestro, 88 de Educación Secundaria, 59 de FP y 10 de la Escuela Oficial de Idiomas.

236

SALUD. 233 plazas son para el SNS-O (56 especialistas, 37 de otros facultativos 90 diplomados sanitarios, 10 técnicos sanitarios, 30 auxiliares y 10 celadores) y tres para el INSPL.

189

ADMINISTRACIÓN NÚCLEO. De ellas, 38 son para bomberos y 31 para agentes de Policía Foral.

Más de la mitad de los centros públicos participan ya en alguna red de calidad

Entregados los premios del 2018 a 15 colegios, institutos y FP de Navarra

PAMPLONA - La consejera de Educación, María Solana, entregó ayer en un acto celebrado en el Salón del Trono del Palacio de Navarra los reconocimientos *Compromiso con la Calidad*, *Centro de Calidad* y *Centro Excelente* a centros educativos públicos de la Comunidad Foral. En esta edición se ha reconocido la labor de 15 centros públicos que han avanzado en su mejora por la calidad, entre los que destaca la incorporación de una nueva red, dentro de Kadinet, de 7 centros que imparten el modelo D.

Divididos en tres categorías, los centros educativos que han sido reconocidos son los siguientes: el reconocimiento *Compromiso con la Calidad* ha sido para el CPEIP Sancho Ramírez de Arguedas, CPEIP Urraca Reina de Artajona, CPEIP Virgen del Soto de Caparrosa, IES Tierra Estella de Estella-Lizarrá, CPEIP Ibarberri de Lekunberri, CPEIP Elorri de Pamplona / Iruña, CPEIP Gloria Larrainzar

Eugi de Zubiri. El reconocimiento *Centro de Calidad* fue para el CIP FP Lumbier de Lumbier-Irunberri. Además, el distintivo *Centro Excelente* lo recibieron el IESO Reyno de Navarra de Azagra, CI Burlada FP de Burlada-Burlata, CPEIP Otero de Navacué de Cintruénigo, CIP de Estella-Lizarrá, IESO Elortzibar de Noáin, CI María Ana Sanz de Pamplona-Iruña y CPEIP Alfonso X El Sabio de San Adrián.

Al acto, junto con los integrantes de los equipos directivos de los centros, asistieron representantes del Consejo Escolar de Navarra y de los distintos grupos parlamentarios. La consejera María Solana agradeció a las personas coordinadoras de las redes y responsables de calidad, equipos directivos, claustros y a todas las personas que, "trabajan por mejorar la educación en Navarra, ese esfuerzo gigante, empeño y empuje para desarrollar esos sistemas de gestión que se concretan en mejorar los resultados de

vuestros centros", indicó. "Es un orgullo presidir este acto en el que la enseñanza pública destaca por su calidad y excelencia", añadió.

40 AÑOS DE KADINET Solana recordó además que se cumplen 20 años de la puesta en marcha de las Redes de Calidad, KADINET, proyecto que nació "gracias a la inquietud y al afán de seis directoras y directores empeñados en impulsar el liderazgo de los equipos directivos y mejorar la gestión de los centros", relató. A través de esta red se han creado 30 herramientas digitales en euskera y castellano y la atención personalizada a los centros. Un total de 125 centros, el 52% de los centros públicos de Navarra participan en 18 redes de calidad, "dato que va en aumento y que esperamos que en un futuro cercano se integre el 100%", destacó. Por último, recordó que a lo largo de este curso escolar 7 centros se han unido a una nueva red de calidad en euskera. -D.N.



Representantes de los 15 centros distinguidos con M^a Solana y Roberto Pérez Elorza. Foto: Oskar Montero

La UPNA colabora con Latinoamérica en un posgrado sanitario

CAMPUS - La UPNA ha colaborado en la puesta en marcha, junto a instituciones de cinco países (Argentina, El Salvador, Francia, Italia y Paraguay), de un posgrado que se denomina *Diplomado Internacional en Administración de Hospitales y Centros de Salud* y que está destinado a gestores sanitarios latinoamericanos. Esta iniciativa culmina un proyecto, financiado con casi un millón de euros por la Unión Europea. -D.N.

Un centenar de navarros en un programa de emprendimiento virtual

FORMACIÓN - Un total de 105 estudiantes de tres centros educativos de Navarra se han inscrito para participar en el programa educativo de simulación empresarial Young Business Talents, un Business Game organizado por ABANCA y ESIC Business and Marketing School en el que tendrán que demostrar todos sus conocimientos para conseguir el título de *mejores emprendedores virtuales de España*. -D.N.

La Facultad de Económicas de la UN, acreditada por EQUIS

UNIVERSIDAD - La Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra ha recibido la acreditación académica EQUIS (European Quality Improvement System). Se convierte así en la primera facultad española en recibir este sello de calidad que otorga la Fundación Europea para el Desarrollo de la Administración (EFMD) a instituciones educativas y escuelas de negocios por su calidad en la educación superior. -D.N.



Foto de grupo de los facultativos jubilados este año que participaron ayer en

El Colegio de Médicos reconoció a los 73 facultativos y facultativas jubilados este año; un evento que aprovecharon para hacer balance de una labor apasionante

Un reportaje de M. Pérez Fotografía Javier Bergasa

Homenaje a 73 médicos que 'jubilán' su bata

La pediatra pamplonesa Uxua Flores Erro, de 63 años, recomendó a los profesionales de Medicina que inician ahora su carrera laboral que "estén bien preparados, que aprovechen el acceso a la formación que hay hoy, pero que no se olviden de que están tratando con personas y que muchas veces piensen no solamente en las necesidades que creen que puedan tener, sino también escuchan qué le pide el paciente". Y es que la importancia de la humanización en la Atención Primaria, donde Flores ha trabajado en las tres últimas décadas, es algo que persiste a pesar de los avances tecnológicos que se han registrado en este tiempo.

Ella es una de los 73 facultativos que se han jubilado este año, a los que el Colegio de Médicos de Navarra home-

najeó ayer en una jornada en la que hicieron balance de una profesión que les sigue apasionando. En la trayectoria "muy enriquecedora" de Flores, que ha trabajado en los centros de salud de Alsasua, Noáin y Ermitagaña, ha podido constatar que la mejor comunicación entre los profesionales de las diferentes especialidades y el acceso a las nuevas tecnologías han permitido mejorar la calidad en la atención y los diagnósticos. Sin embargo, la pediatra, que forma parte de la asociación Osasungoa Euskalduntzako Erakundea, que promueve el uso del euskera en el ambiente sanitario, señaló que la situación "va mejorando algo, pero hay mucho camino por recorrer para que se utilice tanto en las consultas como en la documentación que se aporta a las familias".



el acto organizado por el Colegio de Médicos en Pamplona.

El otorrino Fernando Elcarte Revestido, de 65 años, se jubiló en julio del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), si bien seguirá trabajando en la Clínica San Miguel. En el año 1983 consiguió una plaza en el antiguo Hospital de Navarra, donde puso en marcha la primera unidad de vértigo que hubo en Pamplona y ya con la unificación del servicio, montó la unidad de oído. "Hace 20 años me hicieron coordinador con Primaria de la especialidad y a partir de ahí me fui a trabajar al que entonces era ambulatorio Solchaga, donde he estado los últimos 20 años haciendo la cirugía en San Juan de Dios". Elcarte hizo un balance "fantástico" de su experiencia en Navarra en esta especialidad y recordó a los jóvenes médicos que "esta es una profesión para la que hay que tener vocación, que es como la fe, que hay que buscarla, tienes que trabajarla y es fundamental el estar bien integrado y el hacer de la medicina un poco tu vida. Sin olvidar la familia, pero que sea algo que consigas que te llene, porque si no, vamos mal".

La faceta que más se conoce del médico es la clínica, pero existen otras especialidades como la Medicina Preventiva y de la Salud Pública. En este campo ha desarrollado su carrera el tudelano Roberto Hernández Galindo, que con 62 años se jubiló en octubre. El preventivista hizo un balance "satisfactorio" de su vida laboral, que transcurrió en el Ayuntamiento de Pamplona –primero en salud escolar y luego en inspección alimentaria y zoonosis–, porque "he trabajado en un aspecto del sector público, en la prevención, que es lo que me gustaba y quería hacer". A los estudiantes que ahora terminan Medicina les aconsejó que "se formen lo más posible y lo mejor posible, que tengan inquietud y curiosidad, que conozcan otros mundos, otras posibilidades y otras experiencias, y que sigan trabajando y luchando para que el sector sanitario público sea igual o mejor que lo mucho que tenemos actualmente".

La patóloga M^a Teresa Tuñón Álvarez también se consideró "del sector público al 100%" pero abogó por la colaboración con otras entidades. De hecho, da clases en la Universidad de Navarra, además de trabajar en el servicio de Anatomía Patológica del antiguo Hospital de Navarra primero y del CHN después, donde, además de diagnosticar, se ha dedicado "durante muchos años a la neuropatología, sobre todo a tumores cerebrales, y dentro de la neuropatología, a las enfermedades neurodegenerativas". A lo largo de su experiencia laboral, ha comprobado cómo la medicina ha cambiado "una barbaridad. Ha dado pasos de gigante. Nosotros empezamos con punciones convencionales, que se hacían a mano, y ahora hay gran tecnología y estamos participando en todo lo que es genómica, proteómica...". Como colofón a su carrera, Tuñón participó en la creación de "un biobanco de cerebros, un banco de tejidos neurológicos que está depositado y lo custodia el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea", que "es un gran logro que tenemos en Navarra y una auténtica mina para que las generaciones posteriores puedan investigar". Por ello, agradeció al paciente navarro su "gran generosidad". ●

HOMENAJEADOS

● **Jubilados.** Gabriel Agote, Francisco Javier Agreda, Fernando Alfaro, M^a Julia Alonso, Javier M^a Arana, Trinidad Bandrés, M^a Carmen Barricarte, Rosa Blanca Brun, Antonio Cabrerizo, Garbiñe Caminos, Juan Ramón Corpás, Fernando Cortes, Margarita De Miguel, Alberto Díaz, Maravillas Díaz de Cerio, Fernando Elcarte, Ana Ermeta, Fernando Escolar, Francisco Javier Escribano, Itziar Esparza, Carmen Estebáñez, José Fernández de Luco, Uxua Flores, M^a Teresa Franco, Luis Gabilondo, Francisco Javier Gamba, Jesús Ganuza, José Luis García, Federico García-Bragado, Plácido Fernando Gascó, Antonio Goicoechea, Miguel Ángel González, Roberto Hernández, Juan Guergué, José Antonio Janín, Rosario Ibáñez, Víctor Manuel Idoate, M^a Dolores Iriarte, M^a Camino Irigoyen, M^a José Irigoyen, David Iturbe, Jesús Iturralde, María Jiménez, Matías Jurado, Orlando Liberal, José Manuel Luquin, Lucía Marín, Laura Martínez, M^a Dolores Martínez, M^a Isabel Martínez, Koldobika Martínez, Ana Luisa Mazón, Gonzalo Morales, Manuel José Mosquera, M^a Coro Oreja, José M^a Ortigosa, Ángel Benito Oscáriz, Mercedes Palacios, Luis Pezonaga, José Ramos, Luis M^a Ripa, Francisco Javier Sada, Francisco Sala, M^a Teresa Salinas, Ricardo Tejedor, M^a Ángeles Temiño, M^a Teresa Tuñón, M^a Victoria Úcar, M^a Lourdes Ugalde, Francisco Vicente, Alejandro Román Vicondo, M^a Josefa Vignata y Jesús M^a Villalba.

● **Colegiados honoríficos.**

Ignacio Alberola, Miguel Aleu, Luis Alzueta, José Luis Arrondo, Rosario Azcarate, Julián Basterria, María Desamparados Calleja, Ramón Cano, Juan Carlos Chasco, María Isabel Coma, Purificación de Castro, Javier Luis Echevarrieta, Pedro M^a Erasó, Pedro Errasti, Fermín García, M^a Carmen Goldáraz, Amador González, Ramón Huguet, José Juan Iñigo, Iñigo Jaca, Jorge Carlos Lampérez, José Miguel Lera, Víctor Martínez de Artola, Ana M^a Moreno, Pedro Javier Muerza, M^a Raquel Negro, Miguel Ángel Ortega, Alba Petit, Pedro José Polo, M^a Jesús Ramos, Cayo Reñares, M^a Ester Salcedo, Juan Carlos Sánchez, Alfonso Sánchez, José Félix Santacilia, Juan Luis Santesteban, Rosario Sulleiro, Juan Urriaga, M^a Pía Velilla y José Luis Zabalegui.

COLEGIACIÓN

15,1%

JUBILADOS. El colectivo de médicos jubilados crece cada año. En la actualidad son 636 profesionales, que representan el 15,1% de la colegiación (4.194).

Agilizan el trámite para poder retrasar la jubilación de los facultativos

Así se contempla en una enmienda del cuatripartito a los presupuestos de 2019 que también apoyó el PSN

PAMPLONA – El departamento de Salud del Gobierno de Navarra confirmó ayer que el año que viene "los facultativos podrán prolongar su periodo activo hasta los 70 años pero la condición para ello será que esté abierta la lista de contratación de la especialidad". De este modo, según explicaron, el procedimiento será "más ágil", porque se comprobará un mes antes de la jubilación del médico que la lista esté abierta, y si lo está se prorrogará "automáticamente", para, de este modo, "intentar rescatar a todos los profesionales que se quieran quedar".

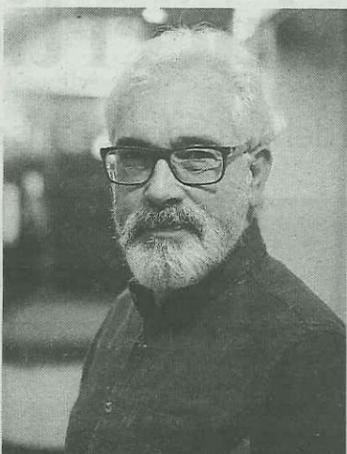
Así consta en la enmienda *in voce* a la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el próximo año presentada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai e I-E, que fue aprobada con los votos a favor de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, PSN e I-E. El texto de la enmienda señala que se prorrogan con carácter general para el año 2019 las medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra previstas en el artículo 1 de la Ley Foral 13/2012, de 21 de junio, por entender que "suspender la permanencia del personal en el servicio activo una vez cumplida la edad de jubilación forzosa a los 65 años es una medida necesaria para reducir el paro juvenil". No obstante, "se podrá hacer la salvedad en el caso del personal facultativo, si median razones debidamente justificadas por falta de personal médico en determinadas especialidades y servicios". Para que este nuevo procedimiento sea efectivo, tras recibir el visto bueno la citada enmienda, los presupuestos deberán aprobarse en el Pleno del Parlamento del próximo día 20. Como apunte, señalar que en la web del Gobierno aparecían ayer 14 especialidades con la lista de contratación abierta.

NORMATIVA ACTUAL A efectos prácticos, salvo esa mayor agilidad, no difiere mucho con lo que había actualmente. Actualmente, según indicaron, estaba vigente un acuerdo por el que se autorizaba la prolongación del servicio activo, una vez cumplida la edad de jubilación forzosa, si se cumplían dos condiciones: que no hubiera candidatos en la lista de contratación para poder sustituir a la persona que se jubila o que, aun habiendo candidatos, se acreditase que estos habían renunciado a la cobertura de esa plaza que queda vacante. El permiso era por un periodo de un año, prorrogable si se mantienen las condiciones con el límite de los 70 años. – M.P.M.



"Hay mucho camino por recorrer para que el euskera se use en consultas y documentos"

UXUA FLORES ERRO
Pediatra



"He trabajado en un aspecto del sector público, en la prevención, que es lo que quería"

ROBERTO HERNÁNDEZ GALINDO
Preventivista



"Es una profesión para la que hay que tener vocación, que hay que buscarla y trabajarla"

FERNANDO ELCARTE REVESTIDO
Otorrino



"El biobanco de cerebros es una auténtica mina para que generaciones posteriores investiguen"

MARÍA TERESA TUÑÓN ÁLVAREZ
Especialista en Anatomía Patológica

Política

EL CUATRIPARTITO HABILITA UN FONDO DE RESCATE PARA ENTIDADES LOCALES CON PROBLEMAS ECONÓMICOS

● El objetivo es que, en caso de reclamaciones judiciales, los consistorios no colapsen

de A. Irisarri
de Mikel Saiz

PAMPLONA - El Parlamento de Navarra remató ayer, durante el tercer día de debate de las enmiendas parciales a los Presupuestos, lo que será un fondo de rescate para entidades locales amenazadas por la quiebra derivada de sentencias judiciales o reclamaciones económicas ineludibles.

Se trata de una medida prácticamente inédita, de urgencia y poco concreta, que tendrá que desarrollarse específicamente en cada caso, pero que va a tener reflejo total en la ley que aprobará la Cámara el próximo 20 de diciembre. El lunes, el Parlamento aprobó a propuesta de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E una enmienda de adición al capítulo 5 del articulado (el de las ampliaciones de crédito) que ya prevé la creación de un fondo "necesario para rescatar aquellas entidades que, por diversas causas, no pueden hacer frente a obligaciones financieras tan onerosas que las lleven en la práctica al colapso, dificultando la prestación de servicios", como se explicita en la motivación de la medida. Y durante la mañana de ayer, las fuerzas del cambio aprobaron a través de una enmienda in voce la creación de una partida específica en el departamento de Desarrollo Rural. De momento, está dotada con 10 euros. Pero es de carácter ampliable y podría aumentar a través de una sencilla operación de crédito.

'ONCINEDAS' ¿Qué ha llevado a crear esta partida? Concretamente, la situación que vive el Ayuntamiento de Garinoain. El Consistorio mantiene desde hace más de dos décadas un pleito por un terreno en el pueblo, y el juzgado de expropiaciones ha determinado que tiene que asumir un coste cercano a los 700.000 euros que podría poner en riesgo las cuentas municipales, que manejan un presupuesto anual de unos 400.000-500.000 euros. Pero no sólo preocupa la situación de Garinoain. También se tienen en la cabeza otros municipios que en los próximos meses o años podrían tener que afrontar cargas onerosas derivadas de todo tipo de operaciones: desde resoluciones



Unai Hualde y Patxi Leuza (Geroa Bai); Maiorga Ramirez y Dabid Anaut (Bildu); y Rubén Velasco (Orain Bai).

judiciales hasta operaciones fallidas. "Después de haber visto *Oncinedas* y compañías en esta comisión, pues creemos que el fondo de rescate es necesario", defendió Unai Hualde, parlamentario de Geroa Bai, aludiendo a la situación que podría afectar al Ayuntamiento de Estella. Y quizá esas compañías a las que hizo referencia Hualde se extiendan hasta el Ayuntamiento de Ultzama, con un abultado contencioso encima de la mesa a raíz de la planta de biogás.

El único partido que votó en contra fue el PSN. Los parlamentarios socialistas consideran que el fondo tiene poca precisión, no fija cuándo podría ser utilizado y bajo qué criterios, al tiempo que no especifica los motivos para adherirse al fondo. ●

"Creemos que se necesita el fondo después de ver en comisión 'Oncinedas y compañías'"

UNAI HUALDE
Parlamentario de Geroa Bai

UPN, PSN y PP insisten en que Navarra asuma el pago de los accesos a Bardenas

El cambio cree que ese dinero tiene que salir de lo que paga Defensa por bombardear el parque, y no de arcas forales

PAMPLONA - El Parlamento de Navarra, con los votos de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E, rechazó ayer una enmienda del PSN (apoyada por UPN y PP) que pretendía que Navarra destinase 1.800.000 € para acondicionar los accesos al Parque de Bardenas. Es la misma enmienda que los socialistas presentaron ya el año pasado, y que como en 2017 fue rechazada por el cambio al considerar que la Comunidad de Bardenas, que ingresa anualmente 7 millones de euros (serán 14 a partir de 2019) de Defensa por per-

mitir al Ejército bombardear el Polígono de Tiro, tiene fondos económicos suficientes como para poder costear los accesos a su propio parque. La Cámara de Comptos, en más de una ocasión, ha acreditado la buena situación económica de la Comunidad, con un importante remanente de tesorería. Un dinero que, incluso después de pagar a los 22 congostantes que se reparten parcialmente el alquiler del campo de maniobras, da para gastar cientos de miles de euros en viajes, comidas y regalos, como también ha acreditado Comptos. Por eso Unai Hualde (Geroa Bai) manifestó ayer su "sorpresa" porque se insista en que Navarra "tenga que emplear dos millones de dinero público" después de "lo que se chuta todos los años Bardenas por el Polígono". -A.I.R.

ENMIENDAS APROBADAS

1 MILLÓN PARA COOPERACIÓN. A propuesta de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E, el Parlamento aprobó ayer por unanimidad una enmienda que dota con un millón de euros adicional los fondos para la Cooperación Internacional al Desarrollo.

500.000€

SERVICIOS SOCIALES DE BASE. Aprobada también por unanimidad y a instancias del cuatripartito, se "garantizan los servicios y el funcionamiento".

500.000€

EQUIPAMIENTO PARA EL CNTA. La partida se denomina I+D+i cadena alimentaria CNTA, y se destinará a "asegurar el equipamiento del nuevo centro".

461.000€

REFUERZO DE CARRETERAS. La comisión determinó que el departamento de Desarrollo Económico disponga de 461.000 euros más para "recuperar el buen estado de las carreteras".

355.000€

ECONOMÍA SOCIAL. Se trata de potenciar la economía social y los autónomos, que han mantenido la creación de empleo durante la crisis.

350.000€

PASARELA DE ORKOIEN. Esta cantidad se destinará a acometer una "pasarela peatonal fundamental para localidad" en la PA-30.

350.000€

PARA GUARDAS FORESTALES. Se utilizarán para "sufragar las retribuciones de los diez nuevos guardas a contratar para implementar el Plan de Guarderío Forestal".

344.000€

FONDOS FEADER. Más presupuesto para inversiones en infraestructuras locales ganaderas, después de que la convocatoria del año pasado no llegase a todos los solicitantes.

250.000€

AGUAS DE JAVIER. Subvención al Ayuntamiento de Javier para que acometa las redes de aguas de la zona turística.

Economía

Diez millones en ayudas para que inviertan pymes industriales

El plazo de solicitud de subvenciones comienza hoy y se alarga hasta el 31 de enero de 2019

PAMPLONA – Desarrollo Económico va a destinar diez millones, cofinanciados con fondos europeos FEDER, en ayudas a la inversión en pymes industriales para realizar proyectos de inversión productiva que mejoren su posición competitiva. El plazo de solicitud de subvenciones concluye el 31 de enero.

La finalidad de estas ayudas es potenciar el peso del sector industrial dentro de la estructura productiva de la Comunidad, apoyando las inversiones enfocadas a la producción y comercialización para el crecimiento económico, la diversificación de productos y mercados, nuevos procesos y tecnologías, y reducción de costes.

Así se recoge en una resolución de la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, publicada en el *BON* de ayer. El plazo de presentación de solicitudes se abre hoy.

Las ayudas se enmarcan en los objetivos del Plan Industrial de Navarra 2020, con el que el Gobierno foral aspira a "fortalecer este sector".

Las empresas que pueden solicitar estas subvenciones son las industrias manufactureras, las de suministro de vapor y aire acondicionado, las dedicadas al tratamiento y eliminación de residuos, las de logística, las que desarrollen actividades de información y comunicaciones, así como las dedicadas a servicios técnicos de ingeniería, investigación y desarrollo, y actividades de diseño especializado.

Se subvencionarán aquellos proyectos de inversión en activos materiales o inmateriales cuya finalidad sea la creación de un nuevo establecimiento, ampliación de otro ya existente, diversificación de la producción, y cambio esencial en el proceso general de fabricación. Entre los criterios para evaluar las solicitudes y para calcular la intensidad de la ayuda, se tomará en cuenta el porcentaje de inversión en sistemas de fabricación avanzada (Industria 4.0) y la existencia de planes de igualdad. Los proyectos deberán ejecutarse entre la fecha de solicitud de la ayuda y la fecha fin que se señale en la resolución de concesión, que no será más tarde del 31 de marzo de 2020. – E.P.



Campa de la factoría de Volkswagen Navarra, en Landaben. Foto: Javier Bergasa

VOLKSWAGEN SE PLANTEA ASIGNAR UN POLO CUV A LA PLANTA DE LANDABEN EN 2021

● Este coche se coloca entre el Polo y el T-Cross ● La producción de cada modelo dependerá de las tendencias del mercado ● No habrá eléctrico en el futuro inmediato

✦ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA – El Grupo Volkswagen se ha planteado asignar un nuevo coche a la factoría de Landaben Navarra para 2021, el Polo CUV, un vehículo que se enmarca entre el Polo y el todocamino T-Cross, según comunicó ayer la representación sindical que acudió al Comité Mundial al resto de compañeros del comité. El pasado octubre este periódico adelantó que la fábrica ya había dado el primer paso para atraer la adjudicación de este coche, que los representantes sindicales que asistieron al Comité Mundial tampoco le quisieron denominar "tercer modelo sino una variable de vehículo entre el Polo y el SUV".

El CUV, siglas que se corresponden con *Crossover Utility Vehicle*, representa un nuevo subsegmento que incorpora características de los todo-

caminos urbanos (SUV), de los turismos y de los coupé clásicos, con altas prestaciones y la más alta tecnología. Un vehículo, quizá, con cifras de producción más cortas, pero también algo más sofisticado que el SUV.

La producción que se adjudicaría a cada modelo dependerá de las tendencias del mercado, pero disminuiría la producción de Polos, en favor de los otros dos. Actualmente la demanda del segmento todocamino está creciendo en Europa, y en Navarra una de cada tres matriculaciones ya se corresponde a un SUV. Solo como ejemplo, en un principio el consorcio pronosticó que Landaben fabricaría más coches del modelo Polo que del T-Cross. En cambio, durante la presentación mundial de este SUV en Ámsterdam el pasado octubre, el presidente de VW Navarra, Emilio Sáenz, igualó la producción del Polo y del T-Cross al anunciar que se iban a fabri-

car el próximo año 170.000 unidades de cada uno. Aunque esta cantidad todavía se encuentra sin confirmar, debido al problema de la falta de suministro de motores en la factoría, que comenzó en los últimos cuatro meses de 2018 y que se puede prolongar durante el primer trimestre de 2019, en pleno lanzamiento del T-Cross. Sin embargo, en el Comité Mundial les transmitieron que el programa para 2019 estará garantizado por encima de los 300.000 vehículos.

HAY QUE ESPERAR Los representantes de UGT y CCOO, que acudieron a Alemania la semana pasada, también informaron a los delegados de LAB, CGT, ELA y CC de que "no habrá vehículo eléctrico en la factoría navarra en el futuro inmediato", ya que el consorcio ha apostado en primer lugar por Alemania y China. La previsión de fabricar eléctricos es de un 6% en

2020; un 25%, en 2025 y un 40%, en 2030. Además les indicaron que el empleo está creciendo en el grupo, con 633.803 trabajadores en 123 plantas, de los que el 73% se encuentra en Europa. Actualmente la factoría de Landaben suma 4.760 empleados.

EL CONTRATO RELEVO En la reunión que mantuvo ayer el comité también acordó solicitar una reunión urgente con la dirección para abordar el rejuvenecimiento de la plantilla mediante los contratos relevo. El pasado viernes el Consejo de Ministros aprobó un decreto para prorrogar el contrato relevo hasta 2023, con la asignación de una partida presupuestaria. Esta medida favorece a VW Navarra para prejubilarse a empleados de la factoría los próximos ejercicios. Sin embargo, solo se puede acoger el personal de mano de obra directa, no el de oficina. ●

Navarra crecerá un 2,6% y la tasa de paro caerá al 8,1% en 2019

BBVA prevé la generación de 14.000 empleos entre 2018 y 2019 y apuesta por reducir la eventualidad

✦ Sagrario Zabaleta Echarte
✦ Oskar Montero

PAMPLONA — La economía foral crecerá un 2,6% y reducirá la tasa de paro hasta el 8,1% en 2019, según el informe *Situación Navarra-Zertan den Nafarroa 2018*, elaborado por BBVA Research. El estudio fija el crecimiento del PIB para 2018 en el 2,8% y estima la creación de 14.000 empleos en el bienio 2018-2019. El director de la Territorial Norte de BBVA, Carlos Gorriá, y el economista jefe para España de BBVA Research, Miguel Cardoso, presentaron ayer este análisis al vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, a un grupo de empresarios y a los medios.

Navarra aumentará dos décimas más que la media estatal, que se situará en el 2,4% en 2019; y la tasa de paro de la Comunidad será 5,4 puntos menos que el 13,5% de la española.

El PIB foral observa una desaceleración, en línea con lo que está ocurriendo en otras economías, motivada por una menor aportación del consumo de las familias y del turismo. El informe manifiesta que se ha producido "un agotamiento de la demanda embalsada, es decir, la de aquellos bienes duraderos que se adquirieron pasada la crisis, como vehículos, y que ahora tendrán que pasar años hasta que se vuelvan a comprar, motivo por el que este tipo de gasto va dejando de contribuir favorablemente al crecimiento del consumo doméstico", aclaró Cardoso. Además "el turismo continúa creciendo en Navarra, pero a tasas más moderadas, a pesar de la aceleración de los extranjeros", dijo.

Pero estos dos factores se compensan con las exportaciones, el buen comportamiento de la inversión, tanto pública como privada, y la mejora del sector de la construcción que ya tiene contribuciones positivas al PIB.

LAS EXPORTACIONES DE BIENES Según el BBVA, el próximo año continuará "el buen comportamiento de las exportaciones de bienes en Navarra". Este año se han acelerado, principalmente en automóviles, tras las caídas de 2016 y 2017 —que coincidió con el nuevo lanzamiento del Polo en VW Navarra y condicionó el resultado de las ventas en el exterior—. Además, Cardoso apuntó a que "la depreciación del euro y la recuperación de la eurozona apoyarán la mejora de las exportaciones, con un peso de la automoción del 40%". Aunque puntualizó que "hay incertidumbres relevantes, como las que planean sobre este

sector", debido a la revolución que está viviendo por los cambios regulatorios, la falta de suministro de motores y la transición hacia el vehículo eléctrico.

Cardoso también valoró que "las importaciones navarras de bienes de capital se aceleran al acumular en doce meses la mayor cifra desde 2008, tras volver a superar los mil millones de 2017"; y destacó que "las señales de inversión en Navarra son positivas en visados no residenciales, un 17,5% más, frente a las caídas de los dos años anteriores".

Este economista dedicó un apartado a la "recuperación del sector de la vivienda en Navarra", con aumento de la venta de inmuebles y de visados de obra nueva, la subida del precio y el incremento de afiliados. "La construcción generará empleo en 2019 pero no será el grueso de los creados el próximo año. Se concentrará entre 2020 y 2021", pronosticó. Valoró el incremento de los salarios públicos y de las pensiones, dentro de la política fiscal expansiva, para dinamizar el consumo interno. "Navarra presenta un peso mayor en afiliación tanto en el sector público como de pensionistas respecto a España, por lo que la subida de sueldos impactará en mayor medida", aclaró Miguel Cardoso.

No obstante, "la guerra arancelaria, el *bretxit* y la incertidumbre sobre la automoción se presentan como los principales riesgos de la economía navarra", advirtió.

RECUPERACIÓN DE AFILIADOS Cardoso destacó que el mercado laboral continúa su recuperación, aunque "la afiliación crece a un ritmo menor en la segunda mitad del año". El crecimiento es mayor en la Comarca de Pamplona (que ha superado el número de ocupados que tenía antes de la crisis) y en la Ribera-Tudela. "En 2018, Tierra Estella y Navarra Media Oriental se aceleran más, mientras que las comarcas menos dinámicas son el Noroeste y el Pirineo", resaltó.

La incorporación de 14.000 ocupados entre 2018 y 2019 "es insuficiente para alcanzar los niveles precrisis en el empleo", según manifiesta el estudio. Al cierre de 2019 se ubicará la ocupación 2,3 puntos por debajo de su nivel de 2008. La tasa de paro del 8,1% supondrá situarla "por debajo de la media histórica desde 1980, aunque 3,7 puntos por encima del mínimo de primer trimestre de 2007". De esta forma, Cardoso resaltó que a medida que el paro se acerque al mínimo precrisis (un 5%) podrían subir los salarios. Para continuar disminuyendo el



Miguel Cardoso (i) y Carlos Gorriá, ayer durante la presentación del informe en Pamplona.

desempleo, el BBVA apostó por políticas que reduzcan la temporalidad y que incrementen la productividad del factor trabajo. "Para ello es necesario aprovechar las oportunidades de la

cuarta revolución industrial, mejorar el capital humano, atraer talento, adoptar con rapidez las nuevas tecnologías e incrementar el tamaño de las empresas". Por último, el informe des-

vela que " pese a la moderación en la recuperación de los ingresos, Navarra no debería tener problemas para cumplir con el objetivo de estabilidad de 2018". ●

GIZA ESKUBIDEEN NAZIOARTEKO EGUNA DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



ESKUBIDE
GUZTIAK
PERTSONA
GUZTIENTZAT



TODOS LOS
DERECHOS
PARA TODAS
LAS PERSONAS

ABENDUA / DICIEMBRE

PAMPLONA / IRUÑA

14 OSTIRALA
VIERNES
20:00

GAYARRE



**ANTZERKIA
DONDE EL
BOSQUE SE
ESPESA
TEATRO**

Sarrerak / Entradas:
8 - 12 €

15 LARUNBATA
SÁBADO
11:00 - 20:00

PASEO SARASATE
PASALEKUA

**TOPAKETA
ELKARTEEKIN
ENCUENTRO CON
ASOCIACIONES**

HITZALDIK,
DOKUMENTALAK,
TAILERRAK,
TXOTXONGILOAK...
CONFERENCIAS,
DOCUMENTALES,
TALLERES,
MARIONETAS...

Nafarroako
Gobernua Gobierno
de Navarra

16 IGANDEA
DOMINGO
19:00

BALUARTE



AF NDANZA
AFRIKAKO DANTZA
GARAIDEA, MIMOA ETA
ANTZERKIA

DANZA CONTEMPORÁNEA
AFRICANA, MIMO Y TEATRO

Sarrera libre; gonbidapenak
leihatilan har daitezke aurrez.
Entrada libre; retirada de
invitaciones en taquilla.



(Izda-dcha) José Luis Arasti, delegado del Gobierno en Navarra; Manu Ayerdi, vicepresidente de Desarrollo Económico; el empresario e ingeniero José Antonio Pérez-Nievas; Íñigo Gomáriz (Unicarriers); Ana Monreal, Jon Navarraz y Miguel Ángel Llorente (iAR) y Javier Taberna, presidente de la Cámara.

Taberna aboga por “acuerdos de gobernabilidad” en la Comunidad más estable

José Antonio Pérez-Nievas, iAR y Unicarriers recogen los Premios Cámara 2018

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**
 ✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA – El presidente de la Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios, Javier Taberna, pidió ayer un “acuerdo de gobernabilidad para hacer una Navarra más próspera” a pesar de ser actualmente la Comunidad más estable, con un Gobierno sustentado en cuatro partidos que han sacado adelante los presupuestos durante la legislatura.

Ante las elecciones autonómicas y municipales, apeló a la responsabilidad del voto. “En Navarra está en juego nuestra identidad, porque nuestra singularidad, nuestros principios, valores y derechos podrían ser sustituidos por otros, igual de respetables, pero ajenos a nuestra historia”, pronunció su discurso en consonancia con las formaciones de derechas.

Para alcanzar ese objetivo, Taberna defendió “recuperar el espíritu de la transición española, cuando personas que se habían odiado y matado en una guerra fratricida renunciaron a sus convicciones y viejas rencillas para alcanzar pactos y acuerdos que se plasmaron en nuestra Constitución de 1978”. Además, un año más, ante la presencia del vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, pidió “infraestructuras de comunicaciones, tren de alta velocidad y una fiscalidad favorable y estable”. En su turno de intervención, Ayerdi puso como ejemplo de acuerdos la aprobación del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Navarra por amplia mayo-

ría del Parlamento foral, que tiene asignado presupuesto para cada año. Ayerdi se centró en la innovación, factor común a los tres premiados de la Cámara de este año: el empresario e ingeniero tudelano José Antonio Pérez-Nievas, de 81 años, por su trayectoria profesional; los emprendedores Jon Navarraz, Ana Monreal y Miguel Ángel Llorente por la innova-

“La tecnología es clave para la economía y el PIB español es bajo por carecer de valor añadido”

JOSÉ ANTONIO PÉREZ-NIEVAS
 Premio a la Trayectoria Empresarial

“Fabricamos 5.000 carretillas y el 80% de la facturación procede de las exportaciones”

ÍÑIGO GOMÁRIZ (UNICARRIERS)
 Premio a la Internacionalización

“La media de edad de nuestra plantilla oscila entre los 28 y 29 años. Es difícil retener su talento”

JON NAVARLAZ (iAR)
 Premio a la Innovación

ción industrial a través de iAR; y el director general de Unicarriers, Íñigo Gomáriz, por la actividad exportadora de la venta de carretillas. “El Gobierno asignó 39 millones para innovación en 2018, el 87% para I+D”.

LAS DISTINCIONES Taberna presentó a cada uno de los galardonados: “José Antonio Pérez-Nievas, propietario y presidente de la firma de capital riesgo Iberfomento, es un empresario de raza, un visionario y un adelantado a su tiempo. Apostó por la tecnología propia e impulsó Ceselsa, germen de Indra, con más de 30.000 trabajadores”. El propio Pérez-Nievas manifestó que “la tecnología es fundamental para las economías” y que el PIB español está carente de ella. Sobre iAR, Taberna resaltó que “sus soluciones apoyarán a las empresas en su digitalización industrial”. Navarraz agradeció el apoyo de Cein y Sodena en sus orígenes y a la empresa Perfinasa. Y sobre Unicarriers, Taberna recordó que inició su andadura hace 60 años con capital navarro y que ahora pertenece al grupo japonés Mitsubishi. Desde las instalaciones de Noáin fabrica 5.000 carretillas, de las que exporta un 80%, factura cien millones y suma 200 trabajadores. “Para que un árbol dé frutos debe conservar sus raíces, que en nuestro caso se fundamentan en Navarra”, dijo el director general de Unicarriers, Íñigo Gomáriz. Ante 200 invitados, Taberna deseó un 2019 “mucho mejor”, y seguramente que para la Cámara lo será, ya que celebra su 120º aniversario. ●

El Gobierno destina 1,7 millones a empresas no agrarias en zonas rurales

FONDOS FEADER – El Gobierno de Navarra autorizó ayer un gasto plurianual de 1,7 millones para crear empresas y desarrollar actividades no agrarias en zonas rurales. Estas ayudas están incluidas en el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y cofinanciadas al 31% por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader). Del gasto autorizado, 1,02 millones serán para inversiones en la creación y desarrollo de actividades no agrarias con cargo al ejercicio presupuestario de 2021, y los 745.514 euros restantes irán a la creación de empresas para actividades no agrarias en zonas rurales al 50% entre 2020 y 2021. – Efe

Firmado el convenio estatal de industrias cárnicas, con 2.700 empleados en Navarra

LABORAL – La patronal del sector, UGT (con un 50,25% de la representación) y CCOO han firmado el convenio colectivo sectorial estatal de Industrias Cárnicas, que afecta en Navarra a unas 2.700 personas y cuya vigencia es de tres años (2018-2020). En un comunicado, UGT valoró “muy positivamente” la firma de este convenio, ya que “los contenidos recogidos mejorarán sustancialmente las condiciones económicas y sociales para todas las personas que trabajan en el sector, sin que las empresas multiservicios puedan degradar las condiciones de trabajo pactadas en dicho convenio”. – E.P.



Trabajadoras en la entrada de la sede del sindicato. Foto: cedida

ELA pide eliminar la “brecha salarial” en el sector de la limpieza

El sueldo anual en limpieza varía asciende a 21.980 euros y en locales y edificios, a 19.177 euros

PAMPLONA – ELA va a proponer en la negociación del convenio de limpiezas la eliminación de la “brecha salarial anual” entre el sector de locales y edificios y el sector de la limpieza viaria. Según su datos, el salario anual en limpieza viaria es de 21.980 euros con una jornada de 1.600 horas, mientras que en limpieza de locales y edificios es de 19.177 euros con una jornada de 1.673,33 horas. Estos datos representan una diferencia del salario/hora entre ambos sectores del 16,58%, “sin tener en cuenta el impacto del descanso, que en la limpieza viaria es retribuido, ni el impacto mucho mayor del salario real en ambos sectores, fruto de la parcialidad de los contratos en el sector de las limpiezas”, dijo. Con estas cifras, ELA afirmó que,

en comparación con sus compañeros de la limpieza viaria, las trabajadoras de limpieza de locales y edificios “a partir del 26 de octubre de cada año comienzan a trabajar gratis. A esto hay que unir los recortes que los firmantes de anteriores convenios han acordado a cuenta de la crisis”.

ELA definió esta “brecha salarial” entre el sector de limpieza de locales y edificios, “muy feminizado, con un 95% de mujeres y un 70% de contratos parciales”, con el sector de limpiezas de limpieza viaria, “un sector masculinizado, donde más del 80% de los trabajadores son hombres con contratos a tiempo completo y con mejores condiciones de trabajo”. Ante esta situación, ELA propone equiparar los salarios en la vigencia del convenio, la recuperación de la antigüedad en las 16 pagas del convenio, rebajar la jornada hasta las 1.615 horas anuales, percibir el mismo salario en caso de baja, y la sustitución de las bajas y otras ausencias, entre otros. – E.P.

ELA y LAB abandonan el Consejo Navarro de Salud Laboral al no atender sus reivindicaciones

Ambos sindicatos denuncian que este órgano "sirve para financiar a UGT, CCOO y la patronal CEN"

PAMPLONA - ELA y LAB anunciaron ayer que abandonan el Consejo Navarro de Salud Laboral, el segundo de momento por un periodo de seis meses, al entender que este órgano no atiende sus reivindicaciones en materia de seguridad en el

trabajo y además "sirve para financiar a UGT, CCOO y CEN". ELA destacó en un comunicado que al inicio de esta legislatura su objetivo era "la democratización de los órganos de participación institucional" pero, pese a conseguir el acceso a distin-

tos foros, "enseguida quedó en evidencia que el Ejecutivo no tenía una posición firme para modificar las políticas de salud laboral". "No hemos logrado que el Consejo de Salud Laboral sirva para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora", afirmó el sindicato, y añadió que el Gobierno de Navarra "solo busca con él dar una imagen de que éste es útil mientras en la práctica lo

vacía de contenido y profundiza en las políticas de concertación social que tanto daño han causado". LAB, por su parte, indicó que, tras el cambio de gobierno, "una premisa básica ampliamente compartida consistía en la necesidad de terminar con las políticas clientelares del régimen en todos los ámbitos, también en el laboral", pero el gabinete de Uxue Barkos "sigue colaborando

en un procedimiento parecido por el que patronal, UGT y CCOO se apropiaron de los excedentes de las mutuas".

"Se trata de una cantidad importante de dinero público" que "pasa directamente a manos de dichos agentes" y para ello el Gobierno foral "utiliza al Consejo Navarro de Salud Laboral para certificar proyectos presentados por la Federación de Empresarios de La Rioja, la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), CCOO de Navarra, CCOO de La Rioja, UGT de Navarra y UGT Euskadi". Un sistema "ambiguo en los criterios de reparto", denunció este sindicato. -Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 2,34%	↑ 2,15%	↑ 1,38%	↑ 1,60%	↑ 1,72%	↑ 1,08%	↑ 1,46%	↑ 0,34%
6.861,05	4.909,45	10.929,43	24.760,94	3.107,97	6.880,19	87.680,64	11.694,95
En el año: 7,26%	En el año: -7,59%	En el año: -15,39%	En el año: 0,17%	En el año: -11,30%	En el año: -10,50%	En el año: 14,76%	En el año: 1,89%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 12-12-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
UNICAJA	15,934	1,19
LIBERBANK	13,945	0,44
DIA	11,879	0,46
BIOSEARCH	6,542	1,14
CIE AUTOMOT.	5,894	21,56
QUABIT INM.	5,890	1,62
PHARMA MAR	4,922	1,34
PESCANOVA	4,714	0,44

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
URBAS	-5,000	0,00
VERTICE 360	-5,000	0,01
INDITEX	-4,861	25,05
RENTA CORP.	-4,571	3,34
COEMAC	-4,000	2,88
NYESA VALORE	-3,723	0,02
CODERE	-3,342	3,62
NATURHOUSE	-3,148	2,00

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	63.074.570
ABENGOA B	61.244.900
TELEFONICA	40.858.832
B. SABADELL	39.095.090
BBVA	35.078.665
VERTICE 360	28.354.900
DIA	22.370.415
IBERDROLA	19.226.298

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,312
Euribor 1 año	-0,131
\$ EEUU	1,136
Yen	128,69
Libra	0,89751
Franco Suizo	1,12712
Corona Noruega	9,7341
Corona Sueca	10,3303

EUROSTOXX 50

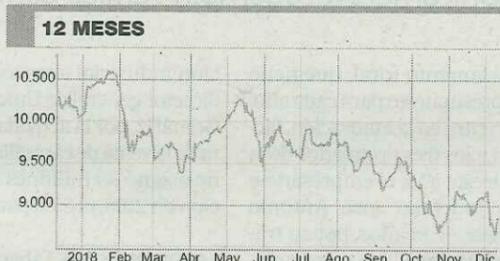
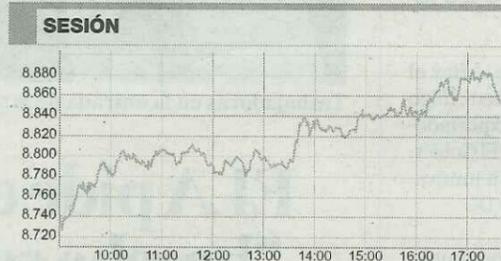
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	199,100	0,81	19,11
▲ AIR LIQUIDE SA	107,300	1,13	2,14
▲ AIRBUS SE	91,480	3,25	10,22
▲ ALLIANZ SE-VINK	176,400	1,39	-7,89
▲ AMADEUS IT GROUP	62,800	2,55	-4,48
▲ ANHEUSER-BUSCH I	63,600	1,06	-31,71
▲ ASML HOLDING NV	146,360	2,39	0,83
▲ AXA	19,354	0,84	-21,75
▲ BANCO SANTANDER	4,010	3,39	-26,80
▲ BASF SE	59,680	1,36	-34,95
▲ BAYER AG-REG	64,330	2,35	-37,14
▲ BAYER MOTOREN WK	72,770	1,95	-16,19
▲ BBVA	4,650	2,48	-34,62
▲ BNP PARIBAS	41,905	3,01	-32,68
▼ CRH PLC	22,500	-0,35	-24,89
▲ DAIMLER AG	47,420	1,55	-33,02
▲ DANONE	64,130	2,10	-8,32
▼ DEUTSCHE POST-RG	25,240	-0,16	-36,50
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,190	0,76	2,67
▲ ENEL SPA	4,931	2,58	-3,88
▲ ENGIE	12,650	3,18	-11,75
▲ ENI SPA	14,236	1,21	3,16
▲ ESSLORLUXOTTICA	111,050	1,32	-3,39
▲ FRESENIUS SE & C	42,380	6,86	-34,87
▲ IBERDROLA SA	6,846	2,15	5,98
▼ INDITEX	25,050	-4,86	-13,02
▲ ING GROEP NV	10,152	2,52	-33,76
▲ INTESA SANPAOLO	2,013	4,08	-24,13
▲ KERING	409,700	2,58	12,15
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,620	1,48	23,37
▲ KONINKLIJKE PHIL	33,030	3,23	4,72
▼ LINDE PLC	140,500	-0,92	0,00
▲ LVMH MOET HENNE	254,350	2,05	3,65
▲ L'OREAL	209,500	0,87	13,27
▲ MUECHENER RUE-R	187,600	0,29	3,79
▲ NOKIA OYJ	5,266	2,69	35,23
▲ ORANGE	14,775	1,23	2,07
▲ SAFRAN SA	108,650	3,18	26,47
▲ SANOFI	79,790	2,18	11,05
▲ SAP SE	91,230	1,54	-2,38
▲ SCHNEIDER ELECTR	63,180	2,33	-8,39
▲ SIEMENS AG-REG	99,510	1,64	-14,33
▲ SOC GENERALE SA	30,410	2,77	-29,36
▲ TELEFONICA	7,743	1,56	-4,70
▲ TOTAL SA	48,470	1,48	5,27
▲ UNIBAIL-RODAMCO	147,320	2,86	-29,85
▲ UNILEVER NV-CVA	49,575	1,12	5,58
▲ VINCI SA	74,780	1,47	-12,18
▲ VIVENDI	21,450	1,66	-4,33
▲ VOLKSWAGEN-PREF	150,140	2,77	-9,80

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	81,140	0,97	19,25
▲ ACERINOX	8,784	3,03	-26,28
▲ ACS CONST.	33,140	1,50	1,59
▲ AENA	143,100	0,28	-15,33
▲ AMADEUS IT	62,800	2,55	4,48
▲ ARCEL.MITTAL	19,760	2,62	-27,07
▲ B. SABADELL	1,070	3,23	-35,42
▲ BANKIA	2,754	2,30	-30,93
▲ BANKINTER	7,242	2,43	-8,38
▲ BBVA	4,650	2,48	-34,62
▲ CAIXABANK	3,383	2,14	-13,01
▲ CELLNEX TELECOM	24,070	1,60	13,26
▲ CIE AUTOMOT.	21,560	5,89	-0,04
▲ DIA	0,462	11,88	-89,27
▲ ENAGAS	25,280	1,40	5,91
▲ ENDESA	20,870	1,36	16,89
▲ FERROVIAL	18,090	1,74	-4,41
▲ IBERDROLA	6,846	2,15	5,98
▼ INDITEX	25,050	-4,86	-13,02
▲ INDRA A	8,865	1,96	-22,27
▲ INM.COLONIAL	8,830	2,26	6,60
▲ INT.AIRL.GRP	6,764	2,08	-6,52
▲ MAPFRE	2,413	0,96	-9,90
▲ MEDIASET ESP	5,638	1,29	-38,99
▲ MELIA HOTELS	8,300	1,16	-27,83
▲ MERLIN PROP.	11,265	1,49	1,63
▲ NATURGY	23,150	2,39	20,26
▲ RED ELE.CORP	19,990	2,38	6,84
▲ REPSOL	14,765	1,06	0,14
▲ SANTANDER	4,010	3,39	-26,80
▲ SIEMENS GAMESA	12,470	1,34	9,10
▲ TEC.REUNIDAS	23,090	0,48	-11,90
▲ TELEFONICA	7,743	1,56	-4,70
▲ VISCOFAN	50,750	1,40	-7,53

↑ 1,35%

Último: 8.853,40
Variación: 117,90
Variación Año: -1.190,50
Variación % Año: -11,85%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	6,680	-0,60	25,56
▼ ABENGOA	0,016	-0,63	-43,57
= ABENGOA B	0,004	0,00	-65,00
= ADVEO	0,485	0,00	-80,28
= AEDAS HOMES	21,500	0,00	-29,74
▲ AIRBUS	91,200	2,41	9,29
▲ ALANTRA	14,300	2,88	5,46
▲ ALMIRALL	14,530	0,48	74,01
▼ AMPER	0,263	-1,28	40,10
▲ APERAM	24,090	0,29	-43,70
▲ APPLUS SERVICES	10,600	0,95	-5,99
▲ ATRESMEDIA	4,754	1,84	-45,36
▲ AUDAX RENOV.	1,445	0,70	228,41
▲ AUXIL. FF.CC	35,000	2,19	2,40
▲ AZKOYEN	6,720	0,60	-16,00
= B.RIOJANAS	5,500	0,00	-8,33
= BARON DE LEY	109,000	0,00	-0,91
▲ BAYER	64,080	0,69	-37,33
▼ BERKELEY ENE	0,134	-1,11	0,00
▲ BIOSEARCH	1,140	6,54	91,60
▲ BOLSAS Y MER	26,060	0,46	-1,85
= BORGES	4,000	0,00	-26,61
▼ CCEP	41,460	-0,19	26,85
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	12,950	1,17	50,37
▼ CODERE	3,615	-3,34	-54,76
▼ COEMAC	2,880	-4,00	-63,08
▲ COR.ALBA	41,000	2,76	-14,08
= CORREA	3,300	0,00	3,29
= D. FELGUERA	0,013	0,00	-66,93
▼ DEOLEO	0,082	-1,32	-51,95
▼ EBRO FOODS	17,570	-0,28	-9,99
▼ EDREAMS ODIGEO	2,960	-0,67	-37,95

	Precio	Var. %	Var. % Año
= ELECINOR	11,140	0,00	-16,18
▲ ENCE	5,820	4,02	5,82
▲ ERCROS	3,500	1,74	22,38
▲ EUROPAC	16,800	0,24	48,48
▲ EUSKALTEL	7,550	0,20	11,06
▲ EZENTIS	0,593	2,07	-3,26
▲ FAES	3,380	2,11	14,97
▲ FCC	11,980	2,92	38,88
▲ FLUIDRA	10,680	0,56	-9,57
▼ G.CATALANA O	34,100	-0,87	-7,69
▲ G.E.SAN JOSE	4,930	1,44	38,87
▲ GESTAMP	5,435	3,62	-8,75
▲ GL. DOMINION	4,660	4,02	8,00
= GRAL INVER	0,000	0,00	0,00
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,285	2,80	-22,12
▲ GRIFOLS	24,160	0,75	-1,08
▲ GRIFOLS B	17,120	0,59	-9,92
= HISPANIA ACT.	18,290	0,00	16,50
▲ IBERPAPEL	32,600	1,88	12,76
= INM. DEL SUR	10,000	0,00	-1,86
▲ INYPSA	0,145	0,28	-4,99
▲ LABORAT.ROVI	17,300	0,29	10,54
▲ LAR ESPAÑA REAL	8,100	0,25	-6,00
▲ LIBERBANK	0,440	13,95	-0,54
▲ LINGOTES ESP	13,000	2,36	-26,97
▲ LOGISTA	21,560	1,03	12,47
▲ MASMOVIL	102,000	0,99	16,04
▲ METROVACESA, S.A.	11,600	0,87	0,00
▲ MIQUEL COST.	17,060	3,39	-24,20
▲ MONTEBALITO	1,180	1,37	-48,36
▲ NATRA	0,866	3,10	101,40
▼ NATURHOUSE	2,000	-3,15	-50,50
▲ NEINOR H.	13,080	0,62	-28,52

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NEXTEL	0,840	2,07	-1,18
▲ NH HOTEL	4,256	1,24	-29,07
▼ NYESA VALORE	0,018	-3,72	-89,35
▲ OBR.H.LAIN	0,795	0,61	-84,04
▼ ORYZON GENOMICS	2,625	-0,57	0,38
▲ PARQUES REUNIDOS	11,040	2,60	-25,66
▲ PESCANOVA	0,440	4,71	-63,20
▲ PHARMA MAR	1,343	4,92	-45,85
▼ PRIM	11,300	-0,88	9,18
▲ PRISA	1,820	2,71	32,86
▲ PROSEGUR	4,496	2,60	-31,36
▲ PROSEGUR CASH	1,872	1,30	-30,04
▲ QUABIT INM.	1,618	5,89	-11,66
▲ REALIA	0,950	0,53	-13,10
▲ REIG JOFRE	2,430	3,40	3,93
▼ RENO MEDICI	0,693	-0,86	32,50
= RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,760	-1,02	14,29
▼ RENTA CORP.	3,340	-4,57	14,19
▲ SACYR	1,890	3,65	-19,90
▲ SERV.POINT S	0,460	0,33	-42,57
▲ SNIACE	0,092	2,57	-45,78
▲ SOLARIA	3,630	3,71	122,70
▲ TALGO	5,130	3,01	20,45
▲ TELEPIZZA	4,450	1,14	-5,32
▲ TUBACEX	2,830	3,66	-15,52
▼ TUBOS REUNID	0,186	-1,38	-75,15
▲ UNICAJA	1,186	15,93	-9,74
▼ URBAS	0,004	-5,00	-70,77
▼ VERTICE 360	0,008	-5,00	68,03
▲ VIDRALA	75,700	4,41	-6,10
▲ VOCENTO	1,180	3,15	-22,88
▲ ZARDOYA OTIS	6,325	3,01	-29,97

El Gobierno revalorizará las pensiones por decreto este mes si no hay Presupuestos

Las contributivas subirán un 1,6% el año que viene y las mínimas un 3%

BURGOS — El Gobierno revalorizará las pensiones vía real decreto si no consigue que prospere el anteproyecto de presupuestos generales del Estado que está en tramitación, según anticipó la directora general del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), Gloria Redondo.

Redondo detalló que el INSS ya tiene prevista la aplicación informática para la revalorización y solo necesita el soporte legal para aplicarla.

Gloria Redondo aclaró que la Ley de presupuestos de 2018 incluye una previsión de subida de las pensiones contributivas del 1,6% para 2019, aunque los expertos creen que no se puede fijar un gasto en el presupuesto de un año para el siguiente.

El martes, el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granada, confirmó en la capital burgalesa el incremento de las pensiones.

Además de esa subida general de las pensiones, la Seguridad Social tiene ya diseñado el modelo para aplicar la misma subida a las pensiones no contributivas e incrementar un 3% las pensiones mínimas.

AUMENTO DE COTIZACIONES Por su parte Granada, quien participó en las III Jornadas de Directivos del Instituto Nacional de Seguridad Social, que este año coinciden con el 40º aniversario de las entidades gestoras de la misma, confirmó también que las pensiones mínimas se incrementarán un 3% y que las prestaciones por hijo a cargo, que perciben más de un millón de familias, lo harán en un 70%, pasando de una partida presupuestaria de 250 millones de euros a casi 500 millones.

Redondo consideró que parte de los fondos para asumir los incrementos de las pensiones procederán del previsible aumento de las cotizaciones, por aumento de cotizantes y la subida de salarios.

De cara al futuro, la directora general del INSS sostuvo que habrá que reformar el sistema para que sea

más eficiente, probablemente aumentar su financiación desde la caja de la Hacienda pública para no depender solo de las cotizaciones, y aumentar la flexibilidad del sistema para que se pueda trabajar más allá de la edad de jubilación.

Respecto a cómo se ha afrontado el pago de la paga extra de Navidad de las pensiones, el secretario de Estado de la Seguridad Social señaló que "lo que teníamos que hacer ya lo hemos hecho", y explicó que se han sacado 3.000 millones de euros del Fondo de Reserva, frente a una previsión inicial del Partido Popular de 5.000 millones, según una información de *El Confidencial*.

En cualquier caso, Octavio Granada reconoció que se trata de una "mala decisión", que justificó en la

LA CLAVE

● **Manifestación el sábado en Pamplona.** Las organizaciones ANAPEN, ANAPP, LAB Pentsiodunak, LACARRA, Pentsionistak Martxan y Sasoia han convocado una nueva manifestación en Pamplona para este sábado en defensa de un sistema público de pensiones, una movilización que también se producirá en "prácticamente" todas las capitales de provincia del país. La marcha, que partirá a las 17 horas de la plaza del Castillo, se suma a otras convocadas a lo largo del año por los colectivos de pensionistas.

gestión adoptada por los populares, y confió en que sea la última vez que haya que acudir a una medida de esta naturaleza.

UN NUEVO PERIODO El secretario de Estado de la Seguridad Social defendió un "nuevo periodo" que pretende cerrar una página que "no ha sido excesivamente brillante" en la gestión de la Seguridad Social, marcada por un incremento "brutal" del déficit y con una congelación de las prestaciones del sistema.

Frente a esta época, Granada sostuvo que se abre otra con un incremento de los salarios y de las aportaciones del Estado, en la que también se experimentará un mayor compromiso por parte de los interlocutores sociales.

En este marco, también explicó que se trabaja en la elaboración de una Ley de Creación de la Agencia de la Seguridad Social, que permita refundir las entidades que se disgregaron en su día del Instituto Nacional de Previsión.

El secretario de Estado de la Seguridad Social abogó, por otro lado, por la puesta en marcha de políticas activas muy concretas de ayudas a los sectores que se encuentran más desfavorecidos por parte de la sociedad. — Efe

Liberbank y Unicaja admiten contactos para una fusión

La integración daría como resultado la sexta entidad por activos en España, con casi 96.000 millones de euros

MADRID — Unicaja Banco (formada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén) y Liberbank (formada por Cajastur, Caja de Extremadura, Caja Castilla-La Mancha y Caja Cantabria) reconocieron ayer contactos preliminares para una posible operación corporativa, sin que, por el momento, se haya adoptado ninguna decisión al respecto.

Ambas entidades confirmaron dichas conversaciones en el marco del estudio habitual y regular de potenciales operaciones corporativas y estratégicas, con conocimiento de sus respectivos consejos de administración, ante la posibilidad de una fusión.

La integración daría como resultado la sexta entidad por activos en España, con casi 96.000 millones de euros, por encima de Bankinter. La entidad combinada controlaría el 4% de la cuota de mercado.

"Unicaja Banco comunica que de forma regular analiza potenciales oportunidades de inversión u operaciones corporativas que pudieran resultar de interés para todos sus accionistas", indicó en un comunicado remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En este sentido, confirmó contactos preliminares con Liberbank, con conocimiento del consejo de administración, no habiéndose adoptado al respecto ninguna decisión.

Por su parte, Liberbank admitió dichos contactos con Unicaja, sin que se haya sometido ninguna propuesta concreta a los órganos de gobierno de la entidad, dado su carácter preliminar. Unicaja ha fichado al banco de inversión italiano Mediobanca para estudiar la fusión. — E.P.



Un grupo de pensionistas se manifiesta ante el Congreso. Foto: Efe

Visto bueno oficial al salario mínimo de 900 euros

El Ejecutivo aprobará el decreto de la subida, la mayor desde 1977 con un incremento del 22%, el día 21 en Barcelona

MADRID — El Gobierno aprobará la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 900 euros en el Consejo de Ministros que tiene previsto celebrar el próximo 21 de diciembre en Barcelona, según anunció ayer el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, en su comparecencia en el

Congreso sobre Cataluña.

Sánchez recordó que se trata de una subida del 22%, la mayor desde 1977, y justificó esta medida con una "explicación clara", la de que "un país rico no puede tener trabajadores pobres".

El Gobierno ha decidido adelantar al día 21 la aprobación del SMI pre-

vista en un principio para el último Consejo de Ministros y lo hará a través de un Real Decreto por lo que no necesitará la convalidación en el Congreso de los Diputados.

Con esta medida el Ejecutivo pretende impulsar el consumo y beneficiar a más de 1.340.000 empleados cuyos salarios son inferiores al SMI.

Este incremento, fruto del acuerdo presupuestario firmado con Podemos, implica un aumento de 164

euros más al mes, de forma que el salario mínimo anual se situará en los 12.600 euros el próximo año.

El salario mínimo se creó en 1963 y se mantuvo congelado durante los tres años siguientes, en tanto que a partir de 1967 se ha ido actualizando anualmente, salvo entre 1976 y 1979, años en los que se subió dos veces cada ejercicio por el elevado aumento de la inflación.

Según los decretos y reales decre-

tos publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE), habría que remontarse al año 1977 para encontrar un incremento salarial anual mayor al pactado para 2019, ya que en ese año se llevaron a cabo dos alzas que lo elevaron un 31,6%.

Destacan el año 2012 y 2014, ya con el PP en el Gobierno, cuando el SMI se congeló, mientras que en 2013 y 2015 se quedó en el medio punto de incremento. — Efe

Zona Media



Ayer se presentaron una nueva barredora, un vehículo eléctrico y contenedores para dotar de sal al municipio durante el invierno.

Tafalla renueva el contrato de limpieza y estrena maquinaria

Ha sido adjudicada de nuevo a CESPА por 8 años más y 336.170,45 euros anuales

📍 Carmelo Armendáriz

TAFALLA – La empresa CESPА, que viene prestando sus servicios de limpieza viaria en Tafalla desde el año 1997, ha renovado el contrato de adjudicación por un periodo de ocho años más, prorrogable por otros dos, por un precio de 336.170,45 euros anuales que se irán incrementando a partir del cuarto año con el IPC de esa anualidad. Tal y como han informado desde el Ayuntamiento de la localidad, el contrato partió con un precio de licitación de 338.636,36 euros, de forma que se adjudicó con una rebaja de algo más de 52.000 euros.

Aunque estos datos se dieron a conocer ayer, al mismo tiempo que se presentaba la nueva maquinaria adquirida por la empresa para la prestación de los servicios, este contrato de adjudicación se inició en el pasado mes de junio, de forma que concluirá en el año 2025, prorrogable hasta junio del 2027.

La presentación de la maquinaria y de los nuevos vehículos se llevó a cabo en la Plaza de Navarra por parte del responsable de CESPА en Navarra, Alfredo Jaime; el alcalde de Tafalla, Arturo Goldaracena, y el concejal Pedro Leraltá; además de la plantilla de esta empresa en la

ciudad, integrada por seis empleados fijos de lunes a viernes y otros dos contratados para domingos y festivos.

Alfredo Jaime destacó que “el objetivo principal que nos hemos marcado con la renovación del contrato, la adquisición de estos nuevos vehículos y renovación de la maquinaria, es la optimización de los recursos con el fin de obtener un servicio de limpieza que dé respuesta en su conjunto a las necesidades del municipio, manteniendo la totalidad de la actual plantilla, buscando la mayor eficiencia en los trabajos realizados, con maquinaria de mayor rendimiento, de reducción de emisiones sonoras y contaminantes, al ser máquinas y sopladoras 100% eléctricas”, indicó.

Avanzó que también han aplicado dispositivos RFID en papeleras y sumideros con obtención de datos de

uso y de su estado en esos momentos a través de dispositivos GPS, “de forma que los empleados tienen conocimiento inmediato de, por ejemplo, si una papelería o un sumidero están llenos y conviene limpiar o cambiar la bolsa del recipiente”.

Otra de las iniciativas de CESPА va a ser la de promover la concienciación ciudadana mediante campañas específicas para mejorar el entorno callejero y la optimización de los servicios, así como la promoción de aulas medioambientales dirigidas a la población escolar.

Entre la nueva maquinaria cabe destacar la adquisición de una barredora equipada con un tercer cepillo y un brazo que permite barrer en dos alturas, con mango de aspiración integrado; una baldeadora con bomba de presión de agua fría y caliente, de 300 bares, y pértiga de lavado de 360 grados y un vehículo eléctrico hidrolimpiador con una carga útil de hasta 600 kilos con caga abierta basculante y equipo de limpieza.

Estas máquinas cumplen las normas de emisión Euro 6. También se presentaron la adquisición de ocho pequeños contenedores amarillos para ofrecer sal al vecindario en la época invernal, que quedarán distribuidos en diferentes puntos de la ciudad. ●

“Buscamos la mayor eficiencia con maquinaria eléctrica y de mayor rendimiento”

ALFREDO JAIME
Responsable de CESPА en Navarra

Ciclo cinematográfico los tres jueves de diciembre

TAFALLA – Tafalla acoge desde hoy un nuevo ciclo cinematográfico dedicado en esta ocasión al cine británico con tres películas que se podrán ver en los tres jueves de este mes. *La buena esposa*, del director Björn Runge, será la encargada de inaugurar el ciclo y en las dos próximas semanas *Mary Shelley* de Haifaar Al-Mansour y *Colette* de Wash Westmoreland harán lo propio. Las proyecciones se realizarán en la sala de cine del Centro Cultural Tafalla Kulturgunea en dos sesiones diarias, a las 18.00 y las 20.15 horas, por un precio de 4 euros. – C.A.

Danza contemporánea en el Kulturgunea

TAFALLA – Hoy, a partir de las 20.30 horas, está anunciada una destacada actuación de danza contemporánea en el Centro Cultural Tafalla Kulturgunea a cargo de Dantzak Compañía que presentará su montaje *Atalak 2.0*. En la primera parte de la obra la creadora navarra Carmen Larraz presentará *Electrical Body* con parte del público sentado en círculo en el escenario y en la segunda, el coreógrafo francés Thierry Martinez presentará *Contraste*, una idea inspirada en la diversidad de culturas. La entrada será libre hasta completar el aforo. – C.A.

para gordos, los de ascota

Hablamos de premios, premios muy gordos para estas navidades, que pueden tocarte en las compras que hagas con tu tarjeta de Caja Rural entre el 1 y el 15 de diciembre. ¡Infórmate ya en los establecimientos de ascota!

#entafallahay

potoloneak? ascotak eskaintzen dituenak

Sariei buruz ari gatzaitzue. Sari potoloak gabon hauetan, zureak izan daitezkeenak edozein erosketa Rural Kutxaren txartelarekin egiten baduzu abenduaren leetik 15era. Informa zaitzete ascotak dituen egoitzetan.

#tafallanbadago

Nafarroako Gobernua

Gobierno de Navarra

Ayuntamiento de Tafalla
Tafallako Udala

T4

CAJA RURAL DE NAVARRA

CCOO lleva la carrera profesional al Parlamento de Navarra

La Federación de Sanidad ha planteado varias iniciativas en el Parlamento de Navarra para lograr que se apruebe la extensión de la carrera profesional

12/12/2018.



Federación de sanidad y sectores sociosanitarios de navarra Nafarroako osasun eta gizarte-osasun zerbitzuen federazioa

Logo sanidad

En los últimos días de noviembre y los primeros de este mes se llevaron a cabo reuniones de representantes de la Federación de Sanidad de CCOO con todos los grupos parlamentarios, para impulsar una moción que inste al Gobierno de Navarra al estudio, diseño y negociación de una Carrera Profesional para todo el personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, sanitario y no sanitario, fijo y contratado, y que ponga fin a la actual situación ya que somos el único servicio de salud del Estado donde sólo está implantado para personal fijo del colectivo de Facultativos y de Enfermería.

En estas conversaciones los grupos políticos transmitieron su receptividad a abordar este tema, coincidiendo todos ellos en que es una cuestión que lleva coleando ya demasiado tiempo. Habrá que concretar técnicamente como se hace la futura ley, en todo caso desde el sindicato vamos a seguir trabajando el tema en el Parlamento de Navarra, a través de diversas iniciativas que ya tenemos preparadas.

Esta es la redacción de la moción que presentó CCOO a los grupos parlamentarios:

A LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Las agrupaciones de Parlamentarios Forales y grupos parlamentarios, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, y para su debate y votación en la comisión de Salud, formula la siguiente:

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que desarrolle la carrera profesional para todo el personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y sus organismos autónomos

Exposición de Motivos

En Navarra la Ley Foral 11/1999, de 6 de abril y la Ley Foral 8/2008, de 30 de mayo y sus decretos de desarrollo, vinieron a reconocer el derecho de una parte de la plantilla del SNS-OSASUNBIDEA a la carrera profesional.

En este mismo sentido, la Ley Foral 11/1992, de 20 de octubre, reguladora del régimen específico del personal adscrito al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, reconoce en el artículo 34 la voluntad del Gobierno de Navarra de legislar sobre la carrera profesional en este ámbito. Voluntad que, como es notorio, sólo se ha cumplido de forma parcial.

Además de ello, la Ley 16/2003, de 28 de mayo de Cohesión y Capitalidad del Sistema Nacional de Salud reconoce el derecho a “progresar de forma individualizada como reconocimiento a su desarrollo profesional en cuanto a conocimientos, experiencia en las tareas asistenciales, investigación y cumplimiento de los objetivos de la organización en la cual prestan sus servicios.”

Por lo tanto, en Navarra nos encontramos con una gran dispersión legislativa, que afecta de lleno al derecho de las personas que trabajan en el ámbito de la salud a desarrollar una carrera profesional.

Poner en marcha la carrera profesional para el conjunto del personal del SNS-Osasunbidea y sus organismos autónomos, afectaría a trabajadoras sociales, técnicos, auxiliares de enfermería, celadores, administrativos etc, y todo ello sin duda facilitará la progresión profesional de miles de personas. Estimular y premiar la formación y el aprendizaje, mientras que se valoran los méritos acumulados redundan en una mejor calidad asistencial.

En este sentido resulta un agravio comparativo que Navarra sea la única comunidad autónoma que no dispone de una carrera profesional global para el personal vinculado a al Departamento de Salud. Es una evidencia que en Navarra disponemos de una buena calidad de la sanidad, precisamente por eso, nos debemos igualar en derechos al resto de profesionales sanitarios de nuestro entorno.

No disponer de una carrera profesional, en muchas ocasiones, frustra la trayectoria de cientos de personas que ven como este hecho podría influir en sus retribuciones, en su reconocimiento y en el esfuerzo que hacen de formación. Y tenerla sin embargo, sería una buena y justa fórmula para revertir los recortes sufridos en estos últimos años.

Extender la carrera profesional a todo el ámbito sanitario, supone reconocer la aportación diferencial de cada profesional en ámbitos como; la mejora en la organización y atención al paciente, la mejora de su propias competencias y dominio profesional, la mejora en eficacia, eficiencia y calidad de servicio, las aportaciones a la Organización en términos de investigación, de docencia y de transmisión del conocimiento.

Reconocer el complemento a profesionales de cualquier régimen de prestación de servicios para el conjunto del personal al servicio Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y sus organismos autónomos, en el grado y condiciones que correspondan en cada caso y en términos de igualdad es pues una demanda ampliamente realizada, entre otros, por sindicatos como CCOO.